

**Puerto de Ideas Biobío 2024 reunió a miles de personas en conferencias y espectáculos**

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 13



FOTO: CEDIDA.

**Ley Chao Cables: reglamento es reingresado a Contraloría y empresas presentan cuestionamientos**

Hace cinco años que fue promulgada la normativa, no obstante, todavía no ha podido ser aplicada. Congresistas locales analizan situación.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

# Diario Concepción

Miércoles 28 de agosto de 2024, Región del Biobío, N°5914, año XVII

LOS GASTOS EN PROYECTOS EN EJECUCIÓN SUMAN HASTA LA FECHA CASI \$33 MIL MILLONES

## Biobío: Serviu ha ocupado el 53% del presupuesto de 2024

\$62 mil millones es el monto con que cuenta para este año el Servicio de Vivienda y Urbanismo.

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Biobío ha ocupado \$32 mil millones de los \$62 mil millones que tiene como

presupuesto 2024, para la región del Biobío, según confirmó el propio organismo. Es de mencionar que esta cifra

considera todas las iniciativas cuyo estado actual es "proyecto en desarrollo", y que ya están en proceso de ejecución.

"Tenemos, aproximadamente, para el 2024, sólo para proyectos urbanos, llamémoslo por usar un término amplio que incluya todos

los proyectos, \$62 mil millones", dijo María Luz Gajardo, directora de Serviu Biobío.

CIUDAD PÁG. 11



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Nuevo túnel ferroviario completa sus 2 accesos y estará operativo a fines de 2025**

Se concretó otro de los hitos del proyecto que busca mejorar la conectividad en el Gran Concepción.

CIUDAD PÁG. 6

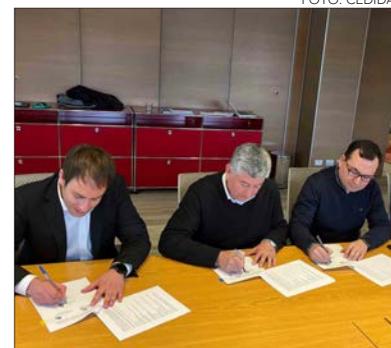


FOTO: CEDIDA.

**Nuevos controladores del fútbol profesional UdeC proyectan trabajo tras sellar acuerdo de compraventa**

El proceso que se inició en 2023 concluyó con la firma del documento entre ambas partes.

DEPORTES PÁG. 18

**EDITORIAL: SUELO PARA VIVIENDAS**



#FUE TENDENCIA

El histórico capitán de La Roja, Claudio Bravo, anunció su retiro del fútbol profesional. Así lo dio a conocer el guardameta a través de un video donde agradeció a los clubes y a la hinchada que lo apoyó en sus años bajo los tres palos.

**Claudio Bravo Muñoz**

@ClaudioBravo

"MUCHAS GRACIAS! @Colo-Colo @RealSociedad @FCBarcelona\_es @ManCity @RealBetis @LaRoja."

**Pablo Ramos @pabloramosg**

"No sabíamos, pero este iba a ser el último partido de Claudio Bravo en el Estadio Nacional... Chile 3-0 Paraguay, 11 Junio 2024".

**Gonzalo Fouilloux**

@gonzalofullu

"Se retira el arquero chileno más grande de todos los tiempos y uno de los jugadores más importantes de la historia de Chile. Qué lindo viaje fue el de Claudio Bravo y la Roja. Un capitán eterno no podrá ser olvidado jamás".

**Carlos Gajardo Pinto**

@cgajardop

"Éramos felices y no lo sabíamos. Gracias por todo Capitán! Claudio Bravo se retira del fútbol".

**Pato Figueroa**

@soypatofigueroa

"Imagina lo grande que tienes que ser para ganarle dos finales a Argentina, sin perder una sola y que sus ídolos te miren así. Con esa cara de admiración y respeto. Esto fue Claudio Bravo para Chile hasta su último día. UN SEÑOR GANADOR".

**Pablo Giralt @giraltpablo**

"Claudio Bravo anunció su retiro, se despide el más grande arquero chileno de todos los tiempos. Bicampeón de América y 20 títulos en clubes (Colo-Colo, Barcelona, Manchester City y Betis). LEYENDA".

## ENFOQUE

## Senadores del Biobío en temáticas ambientales

**OSCAR REICHER SALAZAR**  
Profesor Derecho Universidad de Concepción



La responsabilidad de proteger nuestro entorno natural es compartida, y los legisladores tienen un rol crucial en liderar este esfuerzo. Ese rol se plasma en mociones parlamentarias que consisten en iniciativas de ley presentadas al Congreso. Por ello, las mociones son una muestra útil para conocer los principales intereses de cada parlamentario.

La región cuenta con 3 senadores: Enrique Van Rysselberghe Herrera (UDI), Sebastián Keitel (independiente) y Gastón Saavedra (PS). En la página web del Senado, se puede ver que, a la fecha, quien más mociones ha presentado, de los senadores en la región, es el Senador Keitel con 66 mociones, seguido por el Senador Saavedra con 62 mociones y finalmente el Senador Van Rysselberghe con 36

El edadismo es un fenómeno social que surge cuando la edad se utiliza para categorizar y dividir a las personas ocasionando daño, desventaja o injusticia social y menoscabando la solidaridad intergeneracional que debiera existir en una sociedad.

Robert Butler, psiquiatra y gerontólogo experto en demencia y envejecimiento, acuñó el término ageism (edadismo, en español), para referirse a la discriminación y exclusión de las personas mayores por el solo hecho de tener más edad. Está enraizado en una imagen negativa de la adultez mayor, etapa normal del ciclo vital del ser humano, que a menudo ha sido asociada negativamente por agentes sociales a deterioro físico y/o cognitivo, a improductividad, a dependencia e incluso, en algunos países, a pobreza.

Según el Informe Mundial sobre el Edadismo (2021) emitido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en conjunto con la

Organización de Naciones Unidas (ONU), este fenómeno contra las personas mayores se basa en tres dimensiones fundamentales que interactúan entre sí y se fortalecen mutuamente: los prejuicios (sentimientos), los estereotipos (pensamientos) y la discriminación (acciones o comportamientos).

Por otra parte, el edadismo tiene dos tipos de expresión: explícita (consciente) e implícita (inconsciente) y se ejerce en tres planos: estructural (a nivel de leyes, políticas y normas que rigen una sociedad), interpersonal (a nivel de relaciones entre individuos, en el trabajo, barrio y familia) y autoinfligido (cuando la persona mayor termina por interiorizar los patrones que la sociedad le refleja, dañando su autoimagen).

El edadismo, entonces, como fenómeno social consolidado, se filtra así en muchas instituciones y sectores de la sociedad, lo que contribuye a sostenerlo y a mantenerlo. De esta forma, instituciones que

mociones.

De todas ellas, podemos ver cuáles han tenido un objetivo ambiental, revisando los títulos o fundamentos de cada moción. Con este criterio vemos que el Senador Keitel ha presentado 6 mociones con finalidad ambiental; El Senador Van Rysselberghe ha presentado 2 y el Senador Saavedra 1 moción con dicha finalidad.

Las presentadas por el Senador Keitel tienen por objeto: reconocimiento de ciertos contaminantes; facilitar la venta de predios rústicos con factores de conservación; diseño de obras de urbanización y edificación con elementos que cuiden el ambiente; aumentar sanciones por ensuciar o provocar otros daños en playas, ríos, lagos, parques nacionales y otros; establecer zonas de riesgos (ante situaciones de cambio climático) en instrumentos de planificación territorial; y gestión de residuos orgánicos.

Para el caso del Senador Van Rysselberghe, una moción regula la instalación de antenas de tele-

comunicaciones en zonas rurales; y la otra modifica la ley de bases sobre contratos administrativos del Estado con el objeto de prohibir contratación con empresas sancionadas por infringir normas ambientales.

El Senador Saavedra presentó la moción que busca promover una estrategia de desarrollo de zonas extremas, rezagadas, estratégicas y de sacrificio.

La revisión de las mociones presentadas por nuestros senadores revela un compromiso variable con la protección ambiental, un tema de importancia para nuestra región. Con una situación geográfica particularmente vulnerable al cambio climático, y enfrentando desafíos críticos en contaminación atmosférica y la gestión de residuos, es imperativo que nuestros representantes prioricen y amplíen sus esfuerzos en legislar a favor de la realidad ambiental regional. Solo a través de una acción legislativa decidida y bien orientada podremos asegurar un futuro sostenible para nuestra región.

## El edadismo hacia las personas mayores

**DRA. MARCELA BIZAMA MUÑOZ**  
Académica Facultad de Educación UCSC



brindan atención en salud a la población, lugares de trabajo y medios de comunicación, entre otras, se han constituido en algunos países en terrenos fértiles para instalar el edadismo hacia las personas mayores.

La esperanza para las personas mayores y para una sociedad más justa, basada en una perspectiva de

derechos, reside, según la Organización Panamericana de la Salud (2021), cuenta con tres factores fundamentales: la promulgación de políticas y leyes favorables a la adultez mayor, las intervenciones educativas y las intervenciones de contacto intergeneracional. La investigación al respecto tiene la última palabra.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

Existe una meta de edificar 260 mil viviendas a nivel nacional y 19 mil en Biobío, cuando termine el actual periodo de Gobierno. Sin embargo, diversas voces han planteado que existe poca disponibilidad de espacios para dicha construcción.

En ese sentido, el anuncio del Minvu respecto de que ha sumado 18 hectáreas en el Banco de Suelos de la Región, para la construcción de viviendas sin duda es una gran noticia para poco más de dos mil familias que podrían verse beneficiadas con la construcción en ese suelo. La seremi de Gobierno del Biobío, Claudia Toledo, reafirmó en Diario Concepción existe un compromiso del Gobierno de levantar durante su administración 260 mil viviendas en todo el territorio nacional de las que 18 mil 896 están en la Región, de las cuales, aseguró: "Nosotros ya llevamos un 76% de avance cerca de 14 mil viviendas (...) lo que hemos logrado potenciar a través de algunas líneas que tenemos disponibles para la ejecución de viviendas donde, obviamente, ahí está el plan de emergencia habitacional". La titular regional de cartera aseguró que están trabajando en todas líneas, por ejemplo, fondo solidario, integración social y territorial, y también en apoyo a la clase media con aumento en subsidios, optando en todos los casos por terrenos bien ubicados, construyendo viviendas dignas y de buena calidad. Hasta el momento por el Plan de Emergencia Habitacional se han adquirido 17 mil 649 metros cuadrados para

# Suelo para viviendas



**Sabemos que luego de la pandemia, aumentaron los campamentos en el país, y en el Biobío, y estos son espacios irregulares donde se profundiza la falta de dignidad.**

integración social y territorial, 4 mil 945 de ellos en Los Ángeles y 12 mil 740 en Hualpén. En tanto, para el fondo solidario de elección de Vivienda se compraron 4 mil 170 metros cuadrados en Talcahuano y 7 mil 347 en Chiguayante.

La misma seremi explicó la importancia del Banco de Suelos para disminuir la escasez de viviendas. En ese sentido, explicó que em dicha herramienta el Estado tiene un rol activo en la adquisición de terrenos para crear unidades habitacionales que permitan planificar el territorio considerando los cambios demográficos, tendencias de crecimiento urbano y territorial y las necesidades de las comunidades, oportunidades de bienes y servicios. Hasta el momento, detalló Claudia Toledo, se han adquirido 11,2 hectáreas en la Región en las que se podrían construir mil 700 viviendas y otras 6,4 han sido traspasadas desde Bienes Nacionales que tendrían cabida para 440 hogares.

De esta manera, se proyecta un avance importante en el Biobío, para palear, sobre todo, la falta de viviendas para familias más vulnerables. Sabemos que luego de la pandemia, aumentaron los campamentos en el país, y en el Biobío, y estos son espacios irregulares donde se profundiza la falta de dignidad.

**CARTAS**

**Protección de datos**

Señora Directora:

La reciente aprobación del proyecto que crea la Agencia de Protección de Datos Personales es un paso clave en la implementación de la nueva Ley de Protección de Datos, que busca alinear a Chile con estándares internacionales y reforzar los derechos de los ciudadanos en la era digital.

La creación de esta agencia es esencial para enfrentar los desafíos de la nueva ley, inspirada en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea. Esta normativa introduce derechos detallados para los titulares de datos, regula estrictamente la transferencia internacional de información y establece sanciones para las infracciones, lo que representa un desafío significativo para las empresas y organizaciones que deben adaptarse.

En un mundo donde los datos personales son un activo valioso y las amenazas a la privacidad son cada vez más comunes, la creación de esta agencia no solo fortalecerá la confianza ciudadana en el manejo de su información, sino que también posicionará a Chile como

un referente en protección de datos en América Latina.

*Carolina Álvarez  
Abogada  
Effective Compliance Programs,  
University of Pennsylvania*

**Suicidio en personas mayores**

Señora Directora:

En agosto, cuando se conmemora el Mes de la Solidaridad, es importante reflexionar sobre situaciones en las que cada uno puede aportar al bien común; una de ellas es la prevención del suicidio. La Organización Mundial de la Salud reveló hace unos años que, en promedio, una persona se quita la vida cada 40 segundos. Esta alarmante cifra resuena en la conciencia colectiva y, lamentablemente, es probable que todos hayamos conocido algún caso. Lo que tal vez muchos desconocen es que existe un segmento de la población que presenta una alta tasa de suicidios: las personas mayores. Es un fenómeno que, tristemente, no ha recibido la atención que merece, por lo que, ante esta realidad, es crucial que aumentemos los esfuerzos para abordar este drama.

En ese contexto, es necesario implementar estrategias de prevención a nivel comunitario, que estemos pendientes de las personas mayores de nuestro entorno, identifiquemos y monitoreemos los lugares de riesgo, llevemos a cabo campañas de sensibilización y prevención, además de fomentar la investigación en esta área. En la misma línea, cada uno puede aportar, ya que la comunicación efectiva es una medida fundamental, conversar con ellos, pero disponiéndonos verdaderamente a ello, tener momentos de compartir en familia (algo que se ha perdido en la actualidad) y, sobre todo, estar pendientes de las personas mayores que viven solas o que han sufrido el fallecimiento de un cercano. Finalmente, debemos considerar que, a nivel nacional, existe una línea telefónica de ayuda destinada a ofrecer apoyo en situaciones de crisis: el número es \*4141. Cerremos este mes con un compromiso con la sociedad y pongamos un grano de arena, el que podría salvar la vida de una persona.

*Pía Bustamante Barahona  
Universidad San Sebastián*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Claramente hay un problema en la dictación del reglamento”.

*M.Candelaria Acevedo (PC), diputada.*

“Ya son dos gobiernos que no han cumplido con la dictación de este reglamento en una ley que es muy necesaria”.

*Eric Aedo (DC), diputado.*

EL 7 DE AGOSTO, LA SUBTEL INGRESÓ NUEVAMENTE EL ORDENAMIENTO

# Ley Chao Cables: reglamento es reingresado a Contraloría y empresas presentan cuestionamientos

Hace cinco años que fue promulgada la normativa, no obstante, todavía no ha podido ser aplicada. Congresistas locales analizan situación.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Cinco años se han cumplido de la promulgación de la ley, el 12 de agosto de 2019, que obliga a las empresas de telecomunicaciones a retirar los cables aéreos en desuso (Ley N°21.172). Conocida también como “chao cables”, la normativa regula el uso del cableado y establece, entre otras cosas, que las compañías son responsables de la “instalación, identificación, modificación, mantenimiento, ordenación, traslado y retiro de sus cables aéreos o subterráneos”.

## El 7 de agosto de este año

la Subtel ingresó nuevamente el reglamento para la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, a pesar de ya estar en vigencia, la ley no se ha implementado debido a la falta de reglamentación por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel).

El 7 de agosto de este año, la Subtel ingresó nuevamente el reglamento para la toma de razón por parte de la Contraloría General de la República (CGR), que establece Plan de Gestión y Mantenimiento de Líneas Aéreas y Subterráneas de Telecomunicaciones para su respectivo trámite (Decreto 176/2023). Cabe señalar que el último retiro del reglamento,

para efectos de su revisión a la luz de nuevos antecedentes e indicaciones finales realizadas al proyecto de ley que reconoce el acceso a Internet como servicio público de telecomunicaciones, fue el 3 de mayo del año.

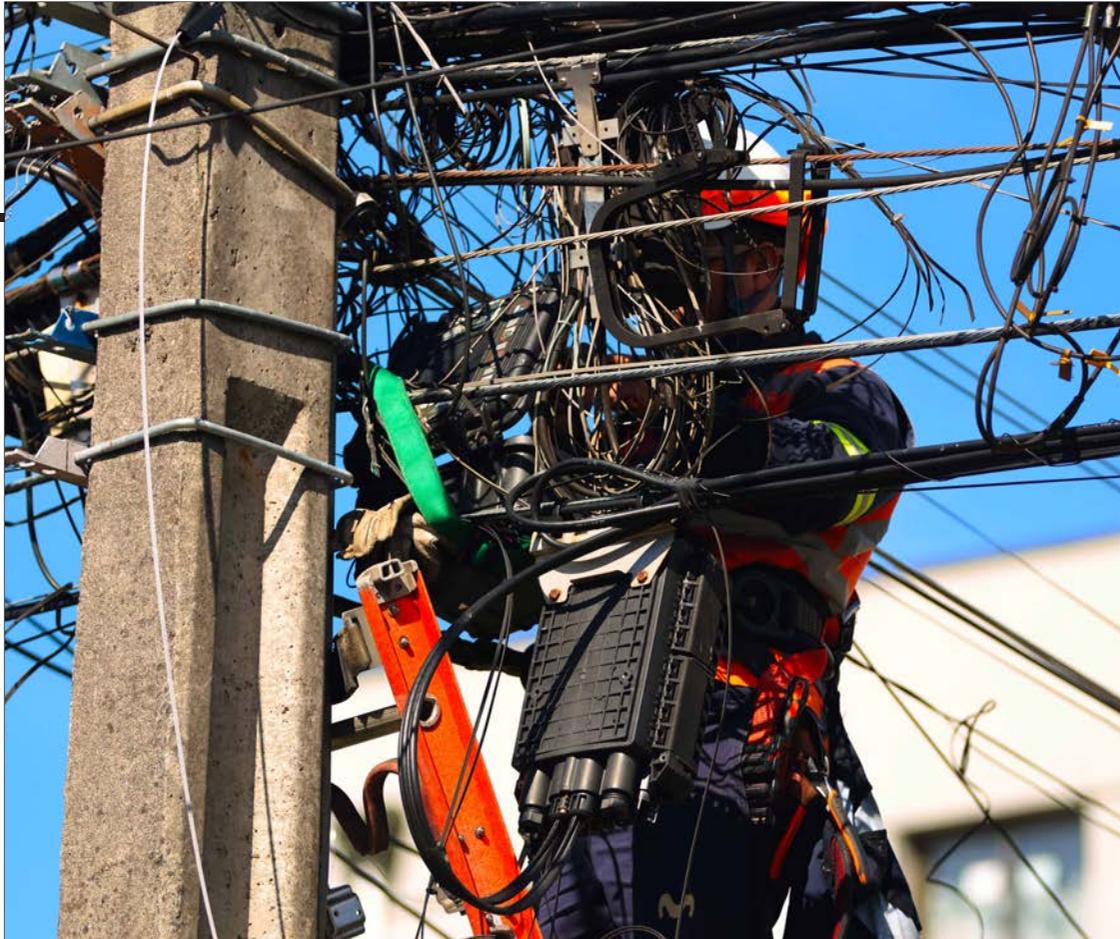
Posteriormente, el 22 de agosto de este año, la Asociación Chilena de Telecomunicaciones A.G (Chile Telcos) presentó consideraciones a la Contraloría, argumentando que el decreto antes mencionado contiene una serie de elementos que deben ser analizados en profundidad antes de su toma de razón.

“Se generan situaciones complejas, no amparadas en las normas habilitantes, y que generarían efectos prácticos nocivos para el despliegue de red y consiguiente acceso a las telecomunicaciones”, consigna la presentación de Chile Telcos al órgano contralor.

Dentro lo que exponen a Contraloría, desde la asociación de las empresas de telecomunicaciones sostienen que la ley chao cables “no establece como una obligación el retiro de elementos de red no identificados, sino sólo de los elementos de red que ‘hayan dejado de ser utilizados para los fines del o de los servicios autorizados’. La falta de identificación no es condición que impida que los elementos de red no puedan ser utilizados para los fines del o de los servicios autorizados”.

En línea con aquello, en Chile Telcos también señalaron frente a un proceso de solicitud de identificación de elementos de red que efectivamente se encuentre en uso, “podría suceder que el operador titular por cuestiones administrativas o de simple comunicación, no pueda identificar a tiempo dicho elemento. El efecto de aquel transcurso de lapso de tiempo, conforme el reglamento, transforma a un cable en uso, en un cable en desuso, lo que a su turno habilita a su retiro, generando una grave afectación para los clientes cuyos servicios son prestados por medio del referido elemento de red”.

Otro punto que también abordaron fue que, de acuerdo a ley, se establece un plazo máximo de 5 meses para el retiro de cables calificados de desecho. No obstante, en la asociación de telecomunicaciones aseguraron que el decreto, en diversas secciones, establece plazos “muy inferiores”.



Respecto de los 5 años que han pasado desde que la normativa fue promulgada y la ausencia de un reglamento para que pueda ser aplicada, el vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados y representante del Distrito 20, Eric Aedo, manifestó que “efectivamente esta es una situación que, en la práctica, deja sin efecto una ley aprobada por el Congreso”.

“Esta ley fue aprobada en el último gobierno de Sebastián Piñera y en consecuencia ya son dos gobiernos que no han cumplido con la dictación de este reglamento en una ley que es muy necesaria para terminar con los cables aéreos y que podría evitar situaciones de riesgo y el colapso en el suministro eléctrico cuando ocurren frentes de mal tiempo como el que se vivió a fines de julio”, agregó.

Por su parte, la diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo, aseveró que “claramente hay un problema en la dictación del reglamento para la ley Chao Cables. Las causas para el retiro del documento desde Contraloría son variadas; entre

esas observaciones de las empresas; pero ante los problemas que se han detectado tras los últimos frentes de mal tiempo, y los estragos que los cables en desuso han causado, resulta urgente que se dicte este reglamento”.

**Restricciones a Municipios**

En medio del trámite del reglamento en Contraloría, ha surgido otra arista al tema. Y es que tras una modificación reciente a la Ley N°21.678, normativa que define que el Internet es un servicio público de

telecomunicaciones, se eliminó el artículo 18, inciso quinto, que establecía la facultad de los municipios de retirar elementos de telecomunicaciones en caso de incumplimiento de las empresas o realizar un cobro de aquello.

La modificación ocurrió durante la revisión del proyecto en la Comisión Mixta, donde se propuso reemplazar completamente el texto del artículo 18 de la Ley General de Telecomunicaciones.

Frente a aquello, Aedo agregó que “sobre la facultad de los municipios de quitar los cables en desuso, me parece una buena medida, pero también otorgándoles a los municipios la posibilidad de cobrar multas a las empresas que no se hacen responsables de este material que queda sin uso. Son las empresas las que deben asumir su responsabilidad y si no lo hacen los municipios pueden retirar estos cables con el cobro de una multa a la empresa que corresponda”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



En estas Fiestas Patrias,

# juntos celebramos seguros

#VolantínSeguroCGE

---

[www.cge.cl](http://www.cge.cl)

---

[800 800 767](tel:800800767)

---

[+569 8956 8479](tel:+56989568479)

---

[@CGE\\_Clientes](https://twitter.com/CGE_Clientes)

---

[atencionclientes@cge.cl](mailto:atencionclientes@cge.cl)

Encumbra tu volantín solo en lugares despejados y lejos de las líneas eléctricas.

Por tu seguridad y la de otros, nunca utilices hilo curado.

No subas a lugares altos para recuperar un volantín, ya que podrías sufrir lesiones por golpes o caídas.

## Ciudad

“Este es un gran logro para la compañía, para el país, y por supuesto también con los trabajadores”.

*Eric Martin, presidente EFE*

“Esto es parte del plan Más Movilidad. Poder llegar con este puente ferroviario es parte de los objetivos que nos hemos trazado”.

*Daniela Dresdner, delegada presidencial*

“Esta es una buena noticia de un proyecto emblemático para la región del Biobío y para el país que tiene un hito más”.

*Álvaro Ortiz, alcalde Concepción*

ADEMÁS AVANZA LICITACIÓN PARA LA EXTENSIÓN DE ANDENES Y CAMBIO DE CATENARIAS EN LA LÍNEA 2

# Nuevo túnel ferroviario completa sus 2 accesos y estará operativo a fines de 2025

Se concretó otro de los hitos del proyecto que busca mejorar la conectividad en el Gran Concepción. De manera simultánea, se trabaja en la instalación de vigas en el nuevo puente que permitirá la circulación de trenes hasta 100 kilómetros por hora.

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Aplausos, abrazos y hasta un “ceache” hubo luego que, tras algo más de un año de trabajo, el nuevo túnel ferroviario -que permitirá el acceso de los trenes al nuevo viaducto que unirá ambas riberas del Biobío- abriera su acceso norte, terminando así la etapa de excavación de éste.

Y es que en materia de conectividad y movilidad sabido es que al Gran Concepción no le sobra nada y que el avance en la construcción del nuevo túnel y puente son un día menos para que la actual situación de dificultades y saturación del servicio ferroviario vayan quedando atrás.

Por eso, no hubo nadie que no estuviera contento, como lo señaló Eric Martin, presidente del directorio de EFE, en un año que ha sido particularmente difícil para la estatal ferroviaria que ha debido enfrentar una serie de problemas.

“Este es un gran logro para la compañía, para el país, y por supuesto también con los trabajadores. Yo creo que lo que se reflejaba hace unos ratos, estos vótores de que lo hemos logrado, es parte de un gran paso que hemos dado, y seguiremos trabajando arduamente, como lo hemos dicho, para llegar a fines del último trimestre del próximo año, para entregar la obra, por supuesto, a la gran ciudad de Concepción”, señaló el representante de Ferrocarriles.

### Mejoras Línea 2

En tanto, la delegada regional, Daniela Dresdner, remarcó que pese a las dificultades, el trabajo coordinado que se ha realizado ha permitido ir avanzado en la materialización de los proyectos que se requieren y que en algunos casos llevan más de una década de retraso y donde el haber creado una instancia que permitiera aglutinarlos y coordinarlos ha ido demostrando que era lo que se necesitaba, indicó la autoridad.

TRABAJADORES de EFE y la española Sacyr a cargo de la obra, festejaron el haber completado el nuevo túnel ferroviario en Concepción.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

### En abril llegarán 2 nuevos trenes

Ese es la estimación de EFE para la incorporación de los convoyes que permitirán mejorar la fiabilidad del servicio en ambas líneas del Biotrén.

“Es una obra de alta envergadura, realizada con muchísima tecnología. Es un puente único y como ustedes pueden ver hay mucha alegría al respecto de eso. Así que seguimos avanzando, esto es parte del plan Más Movilidad. Poder llegar con este puente ferroviario es parte de los objetivos que nos hemos trazado y acá justamente lo que demostramos es

que estamos avanzando”, aseguró Dresdner.

Este proceso de avance en los proyectos ha tenido en los últimos días una serie de nuevos pasos en lo que ha materia ferroviaria se refiere.

Porque, tal como lo ha informado Diario Concepción, EFE publicó los llamados a licitación para concretar el proyecto de Aumento de Capacidad en la Línea 2 del Biotrén.

De esta forma, ya están en marcha las licitaciones para el cambio de las catenarias (tendido eléctrico) que permite conducir la energía eléctrica para que los trenes puedan funcionar.

Igualmente ya está en marcha la licitación para contratar a la empresa que deberá realizar los trabajos para extender en 80 metros cada uno de los andenes, en las 14 estaciones del Biotrén entre Concepción y Coronel.

Además de las mejoras en las subestaciones eléctricas que proveerán de la electricidad necesaria en el circuito del tren urbano en nuestra zona.

Estando pendiente la compra de 10 nuevos trenes para este aumento de capacidad, además del inicio de la etapa que permitirá en 2029 llegar con el Biotrén a Lota.

Es por esto que el alcalde de Concepción y presidente de la Asociación Regional de Municipios, Álvaro Ortiz, valoró el paso adelante que significa poder concretar estas obras que son un anhelo y una necesidad del Gran Concepción.

“Los tiempos de desplazamiento, la calidad del transporte público que se le entrega a la persona muchas veces deja bastante inquietud. Por lo tanto, esta es una buena noticia de un proyec-

to emblemático para la región del Biobío y para el país que tiene un hito más, el de poder finalmente atravesar todo el Cerro Chepe y llegar al otro lado. Esperamos que esto efectivamente permita mejorar la calidad de vida de las personas”, afirmó el jefe comunal.

### Extensión Bicentenario

Aprovechando su presencia en la zona, el presidente de EFE se refirió a la situación generada con el MOP a propósito de una aprobación pendiente que debe dar la empresa ferroviaria para que se desarrollen los trabajos de conexión de avenida Chacabuco con el Puente Industrial, en particular para la instalación de una viga que permita al viaducto cruzar por sobre la línea férrea.

Sobre esto Martin expresó que la propuesta hecha por Vialidad está en proceso de revisión y que esperan demorar lo menos posible para aprobarla, pero que les interesa salvaguardar que el paso del paso elevado que se hará, no genere inconveniente con el tránsito de trenes de pasajeros y carga por este tramo de la Línea 1.

“El puente ha tenido una demora larga, todos lo sabemos, y entonces probablemente está muy acelerado. Nosotros tomaremos los tiempos, que por supuesto van a ser muy rápidos, para poder dar una buena respuesta. Ahora, como les digo, a veces por acelerarse mucho uno termina cometiendo algunos problemas. Entonces, nosotros vamos a tomarnos el tiempo para poder responder prontamente. Ya les digo, ellos han tomado 60 días haciendo las reparaciones a las observaciones que pusimos. Nosotros llevamos como 30 días revisando, y cuando demos el vamos, va a ser un vamos en serio, en el sentido que está completamente aprobado por nosotros”, cerró el presidente del directorio de EFE.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

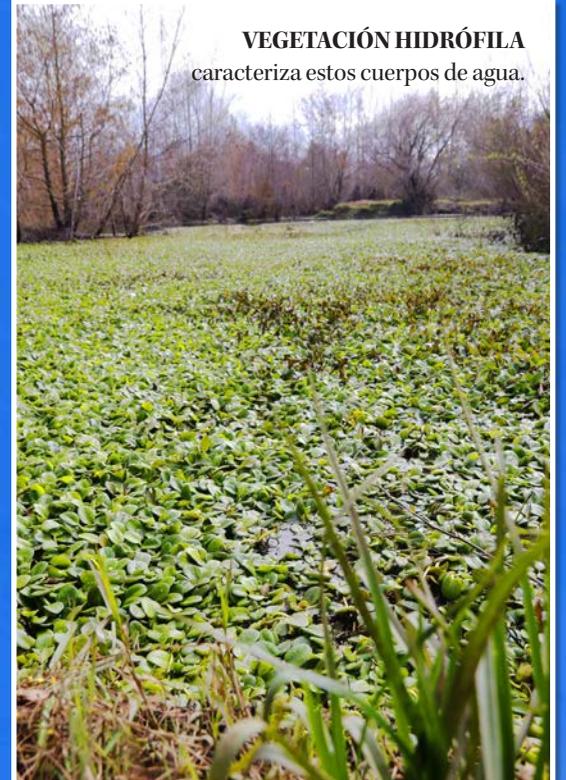
EN LA LLAMADA "TIERRA BELLA"

# Humedal Los Boldos: tesoro natural escondido de Chiguayante

En un espacio aledaño al Río Biobío, se encuentra este cuerpo de agua de características estacionales. En verano se transforma en un humedal palustre y en invierno en uno ribereño.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

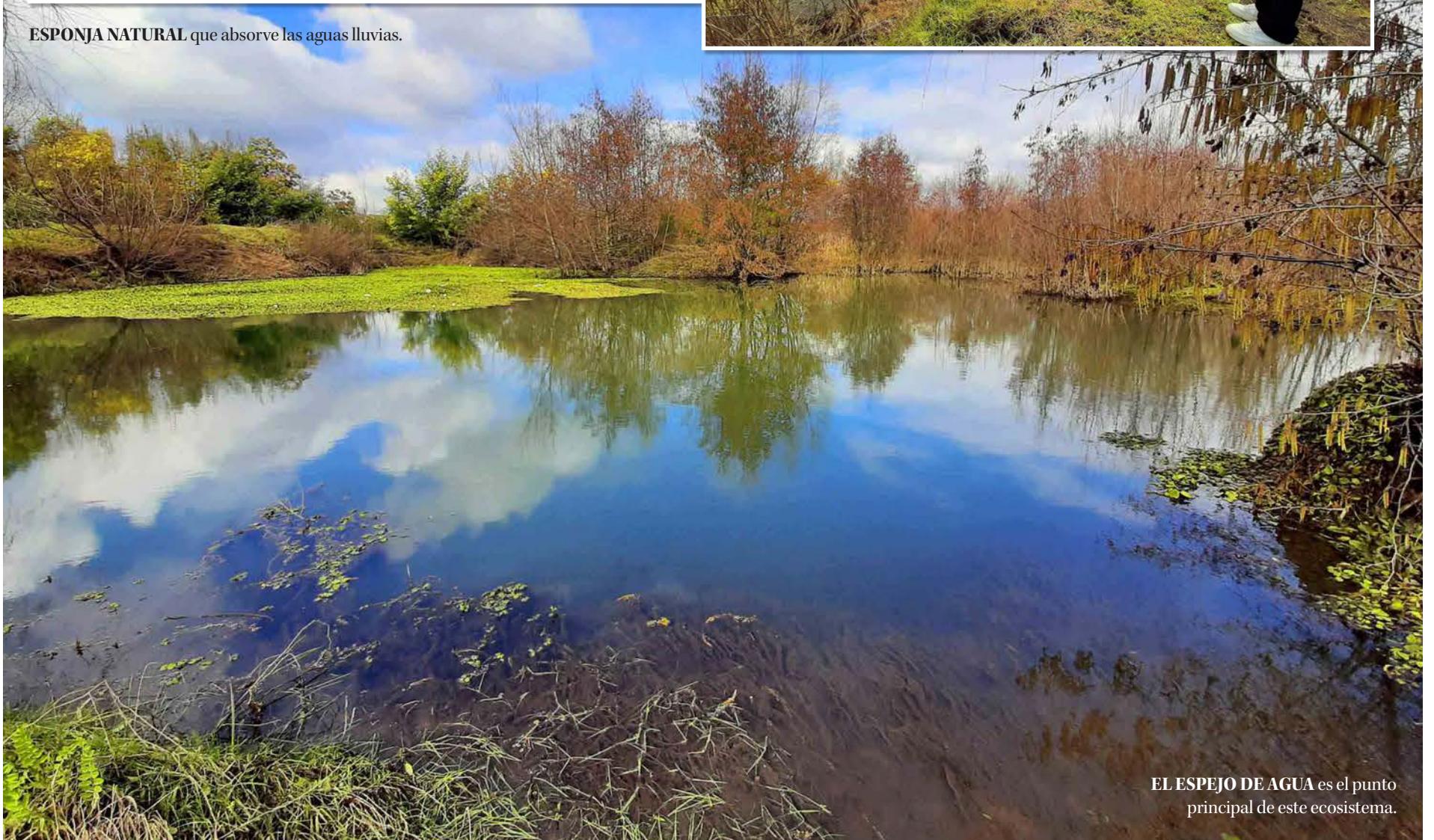
**VEGETACIÓN HIDRÓFILA**  
caracteriza estos cuerpos de agua.



**PLANTAS ACUÁTICAS** son un soporte clave para la fauna.



**ESPONJA NATURAL** que absorbe las aguas lluvias.



**EL ESPEJO DE AGUA** es el punto principal de este ecosistema.

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

# Blindaje de recintos de salud: gremios y alcaldes analizan viabilidad y piden resguardo policial permanente

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

La balacera en las afueras del Cesfam de Boca Sur y el enfrentamiento con arma blanca en el SAR de Chiguayante son los últimos hechos de violencia registrados en centros de salud de la zona.

La situación deja de manifiesto que se requiere de una solución efectiva que, según Evelyn Betancourt, presidenta regional de Fenats de la Fenats, va más allá de un blindaje de las instalaciones, pues si bien las considera un aporte, puntualizó que las agresiones no sólo las generan los delincuentes, sino también pacientes con problemas de salud mental que están descompensados.

La dirigenta afirmó que guardias de punto fijo no son una medida efectiva, pues no tienen la capacidad para reducir a alguien por lo que, incluso, puede correr riesgo su vida. Afirmó que se plantea como solución en el corto plazo contar con Carabineros de punto fijo, que no sólo estén en los establecimientos, sino que acompañen a las ambulancias a buscar pacientes, especialmente, en lugares que pueden revestir conflicto.

Además, según dijo, se requiere crear un "protocolo de seguridad en que todos los actores participen, que entregue una buena coordinación y que permita que la prevención se haga con premura.

Rosa Hernández, secretaria general de la Confusam Octava Biobío, aseveró que la presencia de punto fijo de Carabineros sería una medida ideal, pero que el problema estaría en la falta de dotación para que esto se concrete.

De acuerdo a la realidad que se está enfrentando, según dijo, el blindaje permite dar una cierta seguridad a los trabajadores, pero no librarlos de hechos de violencia. "Se requieren recursos para seguridad para instalar en la periferia de los establecimientos o en los alrededores buena iluminación, cámaras de seguridad, empresas de guardias, instalación de botones de pánico y conexión directa con la central de Carabineros".

Luego de los hechos de violencia ocurridos en el Cesfam de Boca Sur,



**A propósito de los recientes hechos de violencia, se requeriría una solución integral que incluya protocolos, cámaras y conexión directa con Carabineros, entre otras.**

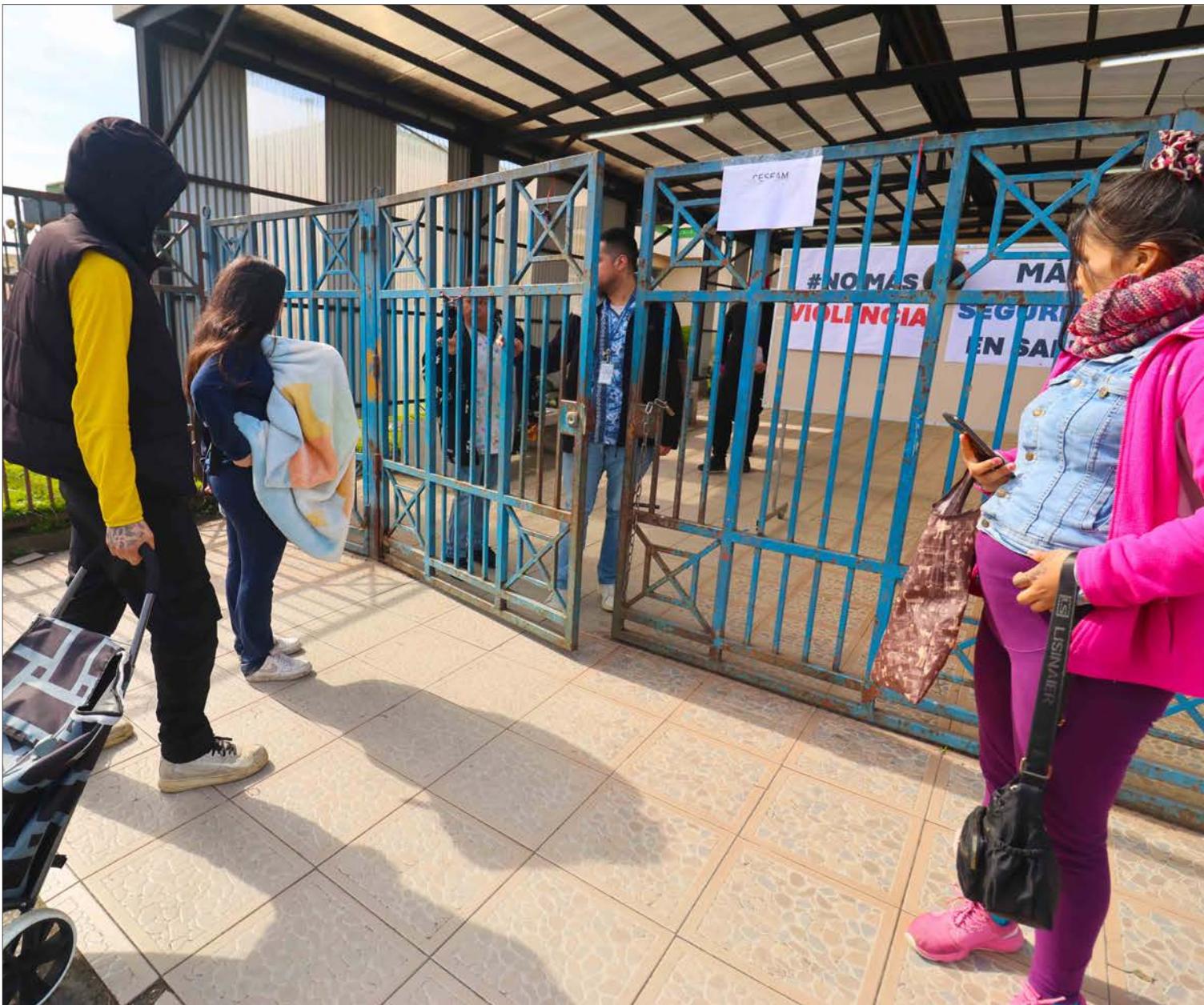
el centro de Salud recibirá recursos para aumentar su seguridad, así lo aseguró Magaly Sanhueza, directora de Salud municipal de San Pedro de la Paz.

El Servicio de Salud Concepción "nos está apoyando con \$117 millones. Ese monto recién lo estamos trabajando, fue una propuesta realizada el lunes y lo vamos a trabajar ahora junto al gremio Afusam (Asociación de Funcionarios de Salud Municipal), así es que recién ahí vamos a saber cuáles son los destinos de estos dineros".

En cuanto al blindaje de los centros asistenciales, Sanhueza sostuvo que dicha medida contribuye a

entregar un poco de seguridad a los funcionarios de los establecimientos de salud, pero que no viene a solucionar la situación. "Sabemos que es un problema a nivel nacional, que tiene que ver con seguridad pública, no con nosotros. Por lo tanto, eso va a seguir en aumento, eso es seguro, ya lo hemos visto a medida que va transcurriendo el tiempo. Así es que viene a paliar un tanto la inseguridad de los funcionarios, pero no ha dar solución".

En tanto, Rosario Bustos, directora de Salud Municipal de Concepción, comentó que hace más de un año, el municipio en conjunto con el Servicio de Salud Concep-



**\$117 millones**

aportó el Servicio de Salud Concepción a San Pedro de la Paz para mejorar la seguridad del Cesfam Boca Sur.

Agregó que se solicitará la presencia de policías en los centros de salud, de tal manera, “que cuando una víctima o victimario de una riña (...) no vayan a ser rematados los hechos a nuestros Cesfam, Sapus o SAR, y para eso las policías tienen que hacerse presentes de manera permanente”.

Jorge Contanzo, alcalde Hualqui, afirmó que la situación de violencia es grave y que deja ver lo permeable que es el sistema de seguridad de los centros de salud de atención primaria.

“Nosotros en 2018 sufrimos un atentado dentro de nuestro Cesfam que puso en peligro la vida de los funcionarios y de los pacientes que estaban en ese momento ahí, un hecho de violencia que tuvo connotación nacional, por la gravedad de los hechos. Algo muy similar está ocurriendo hoy día en otros Cesfam de nuestra provincia, como fue en Bocasur y Chiguayante. Hechos como estos nos dejan muy vulnerables en términos de seguridad, a pesar de que los gremios y las municipalidades han estado viendo cómo incrementar la seguridad de los centros de salud. Creo que no hemos quedado cortos en ese sentido”.

Contanzo hizo un llamado a la Delegación Presidencial a tomar medidas drásticas para asegurar que los centros de salud puedan hacer su trabajo con la seguridad que nuestros funcionarios merecen.

ción y los gremios realizaron una mesa de trabajo orientada a la seguridad que permitió el traspaso de recursos para diversas estrategias entre las que se contempló aumento de cámaras de seguridad y contratación de guardias, en este último caso con recursos propios, para establecimientos de salud y servicios de urgencia.

“En el caso puntual del establecimiento de salud, que ha tenido algunas agresiones de carácter bastante importante, que lamentamos por supuesto, el Cesfam Juan Soto Fernández, se generó el blindaje de una de las puertas de acceso, principalmente, en el servicio de urgencia”, comentó.

**Carabineros son prioritarios**

El presidente regional de la Asociación de Municipalidades, Álvaro Ortiz, afirmó que la situación que se vive en los Cesfam requiere la unión de todas las autoridades regionales y de salud para una pronta solución.

Aseveró que si bien valoran el aporte de fondos para mejorar la infraestructura, se requiere crear protocolos de acción para proteger a los funcionarios y evitar nuevas situaciones de violencia.

Ortiz agregó que respaldan a Javier Guíñez, alcalde de San Pedro de

la Paz, en la necesidad de poner Carabineros de punto fijo en el lugar y mantener un registro de personas que hayan mantenido comportamientos violentos repetidos para resguardar al personal del Cesfam. “No podemos normalizar comportamientos violentos”, comentó.

José Antonio Rivas, presidente de la Comisión de Seguridad de la Asociación de Municipios, afirmó que

los problemas de salud mental que vive el país son gatillantes de violencia y que ponen en riesgo a los funcionarios que atienden en los centros de salud.

Por eso, aseguró, solicitará a los municipios que han sufrido actos de violencia en sus centros de salud reunirse para tomar decisiones colectivas, para que el Estado responda ante estos hechos de manera eficaz.



**Trabajo del Gobierno**

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, aseveró que ya se está trabajando en la Mesa de Seguridad en Salud, “ya hay acciones concretas asociadas a protocolos, coordinaciones de seguridad, estrategias de seguridad de los mismos servicios de salud, eso es algo que está ocurriendo ya en este momento y esperamos ver pronto los resultados de esas coordinaciones”.

Aseveró que se está trabajando en las necesidades de cada uno de los lugares y tomando todas las medidas que sean necesarias. Destacó lo importante que es denunciar hechos de violencia para poder “para las medidas que podemos tomar en la mesa”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

AL MENOS 290 MIL MUJERES APOYADAS ENTRE 2020 A 2023

# “Periodo primal es clave”: especialistas valoran posible ampliación del postnatal a un año

Montserrat Aedo  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con 57 votos a favor, 18 en contra y seis abstenciones, la Cámara de Diputadas y Diputados declaró admisible la iniciativa que busca garantizar el tiempo de calidad que los padres puedan tener con sus hijos o hijas recién nacidos.

La posibilidad de extensión a un año del actual Permiso Postnatal Parental, (regulado por la Ley 20.545), ha generado opiniones divididas tanto en el mundo político como por parte de la ciudadanía, pues surgen múltiples preguntas respecto de la factibilidad, pros y contras de esta iniciativa legislativa, además de las implicancias económicas que esto generaría.

Bajo la mirada de expertas, esta ampliación tiene un impacto positivo en el desarrollo del niño o niña, por lo que recomiendan que la tramitación en el Congreso llegue a materializarse.

En este contexto, recientemente los parlamentarios Patricio Rosas, Carolina Tello, Karen Medina, Carla Morales, Martha Bravo, Erika Olivera, Jovana Ahumada, Catalina Pérez, Luis Cuello y Daniella Cicardini, presentaron esta iniciativa en la Cámara Baja donde se declaró admisible, lo que permitirá la tramitación de esta propuesta legislativa.

El primer paso es que sea enviado a la Comisión de Economía, posteriormente a la Comisión de Trabajo, para finalmente llegar a la Comisión de Hacienda.

### Tiempo de calidad

Conciliar un equilibrio entre la maternidad y la vida laboral es un desafío constante para la madre, el padre o el cuidador. Es por eso, que la iniciativa gestada en mayor medida por el Movimiento Ciudadano Comunidad y Maternidad, busca garantizar que los progenitores puedan pasar más tiempo de calidad con su hijo o hija durante sus primeros meses de vida.

“Esta idea surge una vez que termina el postnatal de emergencia - periodo del 2020 a 2023- el cual ayudó a 290 mil mujeres a que pudieran estar un año con sus hijos. Creemos que 5 meses y medio es muy poco tiempo para como están actual-

**En el Congreso avanza el Proyecto de Ley que pretende extender el beneficio. La actual normativa contempla 5 meses y medio de licencia exclusiva para la madre, y otros 5 días para el padre.**



FOTO: /CC

**La Ley 20.545**  
es la que regula el Permiso Postnatal Parental.

mente las necesidades de las familias, y por lo mismo, comenzamos a solicitar el apoyo de distintos parlamentarios para que la propuesta se pueda materializar y por fin sea declarado una política pública permanente”, explicó Andrea Iturry, fundadora del Movimiento Ciudadano Comunidad y Maternidad.

El Proyecto de Ley pretende modificar el Título II de la Protección a la Maternidad y Paternidad y La Conciliación de La Vida Personal, Familiar y Laboral del Código del Trabajo, con el objetivo de aumentar los plazos del permiso Postnatal Parental, tanto para la madre como para el padre.

De acuerdo a la legislación presente, se otorga 5 meses y medio de licencia exclusiva para la madre y 5 días para el padre, lo que cambiaría a un año para ella y a 30 días para él, en caso de que este finalmente se aprobara.

### Especialistas

En base a la opinión de las expertas del área de la salud, los beneficios de incentivar este proyecto de ley son múltiples, tales como: estimular el apego, incentivar la lactancia materna exclusiva y buena nutrición de la primera infancia chilena, el desarrollo de conducta socioafectivas más sanas en los niños

y niñas, entre otras.

Desde el punto de vista de la psicología perinatal (abarca la salud mental desde la gestación hasta los 3 años) “hay procesos muy importantes que ocurren durante los primeros ocho meses de vida del niño, como establecer un patrón de apego, y si la madre o cuidador que ha estado desde el principio interrumpe ese patrón a los 5 meses y medio, el patrón relacional entre ellos no se terminará de establecer”, explicó la Miembro Fundadora de la Red Chilena Perinatal, María Paz Aguilera.

La psicóloga, además, agregó que “estos patrones de apego pueden ser seguros o inseguros. Por ejemplo, si un niño llora y la madre o cuidador resuelve esta necesidad, se podrá establecer un vínculo seguro, pero si a veces no se resuelve, es posible que no se establezca este patrón de manera efectiva”.

Consultada por su opinión al respecto, Yolanda Contreras, matrona, Dra. en Salud Mental y profesora titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, sostuvo que “el periodo primal es fundamental en una relación de bienestar y armonía para la madre, quien es la cuidadora (habitualmente) desde este recién nacido. Si este niño ve su entorno en armonía, será un infante que tendrá su desarrollo ‘relativamente asegurado’ y en equilibrio con su sistema neurológico, inmunológico y endocrino, pues este sistema completo va a constituir la salud del individuo no solo física, sino también emocional”.

Una ley que aumente en cantidad tiempo, pero con todos los beneficios económicos que deberían continuar sin ningún cambio respecto a la seguridad económica para la familia tiene que ver con la posibilidad de disfrutar esa relación con el bebé, agregó la misma académica de la UdeC.

“Cuando las madres disfrutan esa relación, probablemente a quien le estoy otorgando esta figura de apego seguro es a mi hijo o hija”, explicó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Christian Kairies Gatica  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) Biobío ha ocupado \$32 mil millones de los \$62 mil millones que tiene como presupuesto 2024, para la región del Biobío, según confirmó el propio organismo.

Es de mencionar que esta cifra considera todas las iniciativas cuyo estado actual es "proyecto en desarrollo", y que ya están en proceso de ejecución.

"Tenemos, aproximadamente, para el 2024, sólo para proyectos urbanos, llamémoslo por usar un término amplio que incluya todos los proyectos, \$62 mil millones", dijo María Luz Gajardo, directora de Serviu Biobío.

El monto sube a \$288 mil millones si se considera, además, la totalidad de la cartera de iniciativas que hay en la actualidad, la que también la componen aquellos proyectos de más largo plazo, en proceso de licitación o diseño.

De los planes en desarrollo, la directora destacó cuatro grandes líneas que agrupan los intereses generales del organismo: Primero, los proyectos de corredores de transporte; segundo, los trabajos para la conservación de parques urbanos; tercero, el mejoramiento en lugares alejados o rurales; y por último, el trabajo tradicional que se realiza desde el ministerio.

### Línea 1

En la línea más destacada y relevante, la de corredores de transporte, "están los tramos 3 y 4 del corredor de transporte público del Eje Colón (...) En el tramo 3, que es en Talcahuano, que es entre las Golondrinas y Perales -casi un 15% de avance- (...) Y en el tramo 4, que es entre los Copihues y las Golondrinas, es decir, en Hualpén, tenemos casi un 31% de avance", dijo la directora Gajardo.

Se destacó también que se está realizando el Par Vial Collao, que también tiene dos frentes de trabajo. Uno, que es el soterramiento de Los Carrera, en la salida Collao, donde se está soterrando para empalmarse con General Bonilla, con las rutas hacia Penco y que lleva 50% de avance; y el segundo, que es el Par Vial Collao, que está en el tramo 2 Lirio, por el ingreso de los Grenfell, por la Universidad del Bío-Bío y ya está prácticamente terminado.

"Esos serían los más importantes (...) Estos son, de alguna manera, proyectos urbanos que para nosotros son relevantes porque afectan a muchas personas, que afectan al transporte público", agregó la directora de Serviu Biobío.

### Línea 2

Aunque se dejó claro que todas las líneas son relevantes, la direc-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

# Serviu ha ocupado el 53% del presupuesto 2024 para obras en la Región

Los gastos en proyectos en ejecución suman casi \$33 mil millones. Por otra parte, hay otro grupo de iniciativas en cartera en estado de licitación y/o diseño.

tora de Serviu Biobío destacó que la segunda línea más atractiva para el organismo son los proyectos de parques urbanos que propicien una mejor calidad de vida para las personas.

En este aspecto, Gajardo dijo que el parque Metropolitano del Cerro Caracol, Parque Humedal Los Batros en San Pedro de la Paz y el Parque El Carbón de Lebu, ubicada en la comuna de Arauco.

La conservación de parques urbanos, también para nosotros es una línea de trabajo muy relevan-

te, en donde mantenemos una conversación importante con los municipios, donde estamos trabajando constantemente, porque entendemos que eso cambia la vida de las personas.

### Tercera línea

La tercera línea, no por eso menos relevante, se resume en lo que es el mejoramiento de espacios públicos y plazas en comunas más pequeñas o sectores de carácter más rural, así lo planteó la directora.

Tenemos también una línea de trabajo muy importante que tiene que ver con espacios públicos, con plazas en comunas que son más pequeñas de la región, pero sin embargo, el mejoramiento de eso es muy, muy relevante.

Al respecto, María Luz resaltó los trabajos realizados en la plaza de la comuna de Santa Juana, Plaza de Armas de Contulmo, Plaza de Armas de Hualqui, Plaza Cívico-Cultural de Antuco, el mejoramiento de ciclovías en Mulchén, accesos a miradores del sector Carlos

Mahns en Tomé, espacio público de Contulmo y el espacio público en borde estero de Yumbel como los proyectos más relevantes en esta materia.

Por último, la directora se refirió a los trabajos tradicionales del Ministerio, en lo que se engloba todo lo que es conservación de redes secundarias de agua, pavimentos en todas las comunas de la región, entre otros.

"Eso también tiene que ver con la creación de entornos urbanos que tengan, y se reparen, que se mantengan, que la gente se mantenga viviendo en los barrios porque los barrios mantienen niveles de seguridad y de comodidad adecuados", finalizó Gajardo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

“La adherencia terapéutica es un concepto que hace alusión al seguimiento que hacen las personas sobre las recomendaciones, sobre todo lo que hace referencia o alusión al tratamiento farmacológico o también terapia psicológica”.

“La adherencia terapéutica es sumamente importante para el bienestar, para la calidad de vida de las personas”. **Dra. Angélica Melita Rodríguez**, Coordinadora de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario UdeC.

## Noticias UdeC

## EDUCACIÓN Y AUTOCUIDADO SON LA CLAVE

Consultar a un profesional de la salud ante cualquier afección, sea esta física o psicológica, requiere de disciplina. No se trata sólo de acudir para resolver el motivo de la consulta, sino que requiere compromiso de el o la paciente para lograr la recuperación, cualesquiera haya sido el origen de la consulta. A esto le llamamos adherencia terapéutica.

La Doctora en Enfermería y Coordinadora de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario, Dra. Angélica Melita Rodríguez, explicó que “la adherencia terapéutica es un concepto que hace alusión al seguimiento que hacen las personas sobre las recomendaciones, sobre todo lo que hace referencia o alusión al tratamiento farmacológico o también terapia psicológica”.

“La adherencia terapéutica es sumamente importante para el bienestar, para la calidad de vida de las personas porque si hay un éxito en el tratamiento, efectivamente esto va a repercutir en este bienestar, en esta calidad de vida”, añadió.

Con relación a las razones o causas por las cuales hay dificultad en la adherencia a tratamientos e indicaciones farmacológica es multifactorial, dijo y agregó que “a veces hay aspectos culturales, con la organización de las personas y sus tiempos o también con el hecho de que muchas personas quieren tratamientos rápidos; pero si hablamos de enfermedades crónicas, los tratamientos y cuidados son de manera permanente y eso también a veces resulta un tanto agobiante para las personas”, añadió.

Eso sí, también dijo que es importante que los profesionales de la salud cumplan con su rol educador y resuelvan las dudas de las personas respecto de sus tratamientos. “A veces vemos que por falta de tiempo o porque las personas todavía no tienen cultura de preguntar, se quedan con muchas inquietudes sobre sus tratamientos a seguir y eso genera una sensación de inseguridad en las personas. Por lo tanto, es muy importante que los profesionales de la salud resuelvan esas dudas”, dijo.

**Recomendaciones**

Para lograr mejores resultados en los tratamientos, la Dra. Melita enfatizó en que “el autocuidado es fundamental en la salud, y es vital tomar conciencia de su importancia, especialmente en la realidad social que enfrentamos hoy en día. Este proceso no siempre es fácil, ya que dar el primer paso y reconocer la necesidad de cuidarnos puede ser desafiante. Sin embargo, esta toma de con-

# Adherencia terapéutica: un pilar para el bienestar y la prevención de complicaciones

FOTO: CC.

La académica de la Facultad de Enfermería y Coordinadora de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario, Dra. Angélica Melita Rodríguez, subrayó la importancia de seguir las recomendaciones médicas para garantizar el bienestar y prevenir complicaciones de salud. Además, enfatizó la necesidad de educación y autocuidado en los pacientes.



ciencia es el primer paso hacia la prevención de complicaciones de salud y situaciones complejas”.

“Es crucial actuar para generar un cambio de actitud y comenzar a cuidarnos. Esto requiere paciencia, ya que los procesos, especialmente en la salud mental, suelen ser largos. La constancia es clave; no debemos desanimarnos si los resultados no son inmediatos o si enfrentamos dificultades en el camino. Es importante perseverar y no rendirse frente a los obstáculos que puedan surgir en el tratamiento o la terapia”, añadió.

La principal recomendación para asistir a controles y terapias se centra en el autocuidado, dijo la Dra. Melita. “En la realidad social actual, trabajar en nuestro autocuidado no es fácil, ya que requiere tomar conciencia de la importancia de estar bien. Este primer

paso, que consiste en reconocer la necesidad de cuidarnos, a veces es difícil de dar. Sin embargo, es esencial para prevenir complicaciones y situaciones de salud complejas”, dijo.

Añadió que “tomar acción para cambiar nuestra actitud hacia el autocuidado es crucial, pero también implica ser pacientes, ya que los procesos no son siempre rápidos. En el caso de la salud mental, por ejemplo, los procesos de autocuidado son largos, por lo que debemos mantenernos constantes y no desanimarnos si los resultados no son inmediatos o si enfrentamos dificultades. La perseverancia es clave para superar los obstáculos que puedan surgir durante el tratamiento o la terapia”.

La principal recomendación para asistir a controles, terapia, se relaciona con el concepto de autocuidado y

trabajar en eso hoy en día frente a la realidad social a la que nos enfrentamos no es tan fácil porque esto implica tener conciencia de lo importante que es el estar bien y esa conciencia a veces cuesta desarrollarla al dar ese primer paso y estar consciente que necesitamos ponernos en acción para cuidarnos, para prevenir complicaciones, para prevenir situaciones complejas de salud, eso nos lleva a tener y a ejecutar acciones hacia el cambio entonces es importante dar ese paso la toma de conciencia ponernos en acción para poder realizar este cambio de actitud y ponernos en marcha hacia este autocuidado.

Si se presenta alguna molestia, alguna complicación durante el tratamiento, bueno, siempre es importante comunicarse de manera inmediata con el médico, enfermera o

terapeuta, es decir, con el profesional respectivo. Cualquier signo que sale de lo cotidiano, cualquier situación que consideramos como que sale del rango de nuestra normalidad, debe ser informado. ¿Por qué? Porque a veces puede ser que, por ejemplo, un fármaco tenga un efecto colateral que a mí no me está haciendo bien. Por lo tanto, existen a veces otras alternativas y el médico debe saber para poder dar esa opción, ese cambio farmacológico. Lo mismo sucede con las terapias, a veces un enfoque puede que no sea el más beneficioso y se puede optar por otro, pero es necesario el que la persona tenga la capacidad de poder manifestar y avisar a tiempo qué es lo que le está sucediendo.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciencia & Sociedad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

EL OBJETIVO DE ESTOS EVENTOS FUE PENSAR UN FUTURO COMÚN

## Puerto de Ideas Biobío 2024 reunió a miles de personas en conferencias y espectáculos

La noche del viernes el público que repletó el Teatro Biobío fue testigo de una emotiva lectura de textos sobre la naturaleza de Gabriela Mistral, en las voces de la actriz Catalina Saavedra y su par Cristian Carvajal, acompañadas de una envolvente musicalización de Fernando Milagros. Así se daba inicio a todo un fin de semana charlas, conferencias y espectáculos que invitaban a reunirse y pensar un futuro común en el Festival Puerto de Ideas Biobío 2024, presentado junto a BHP Foundation.

Todas las actividades tuvieron un fuerte enfoque en la protección del mar y la naturaleza. “Puerto de Ideas es una gran alianza”, dijo la Ministra del Medio Ambiente Maisa Rojas, quien llegó a participar de la jornada inaugural del Festival, agregando que: “El Ministerio del Medio Ambiente está a cargo en el país de hacerse cargo de la triple crisis medioambiental que estamos viviendo a nivel planetario, cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. Comunicar de una manera simple a la ciudadanía, a la familia, el conocimiento científico y las emociones que eso nos genera, permiten que los que tenemos que tomar decisiones podamos hacer mejor nuestro trabajo”.

Posteriormente, durante los días sábado y domingo, escenarios como el Aula Magna Arzobispal y el Auditorio del Colegio Médico de Concepción acogieron a miles de entusiastas asistentes que llegaron al Festival para reflexionar junto a parte de los más reconocidos pensadores, científicos y artistas de la actualidad, provenientes de diversos lugares del mundo.

“Formamos identidades y comunidades de forma peculiar, una mezcla entre biología y otras necesidades, que tienen que ver con la forma en que históricamente habitamos el tiempo con otros”, dijo la filósofa Diana Aurenque, en una conferencia que buscaba abordar de manera filosófica cómo recuperar el sentido comunitario, en una charla titulada “El animal ancestral y el origen de la comunidad”.

“No son meros objetos, son seres sintientes, agentes” dijo el filósofo de la ciencia español Paco Calvo en una didáctica conferencia sobre la inteligencia de las plantas, lo que se ha dedicado estudiar a lo largo de su carrera. “Estamos rodeados de inteligencia y no lo vemos por los prejuicios y la mirada ombligocéntrica que tenemos”, enfatizó. A su vez, el biólogo marino Stefan Gelcich declaró en una actividad sobre el cruce de ciencia y humanidades para la protección del mar que “ha habido un cambio de actitud frente a la conservación y estos cambios llevan a nuevas relaciones que pueden ser capaces

de modificar o transformar la forma en la que nos relacionamos con los océanos”. “El paisaje es una memoria viva”, dijo la destacada arquitecta Romy Hecht en una conversación titulada “El paisaje sí importa”, donde también acotó que “siempre he pensado que el paisaje contenido en una imagen requiere también conocer la construcción de esa secuencia”. Por su parte, el ecólogo Anibal Pauchard, abordó lo necesario de construir un nuevo trato con la naturaleza: “Hay una crisis grave de biodiversidad, pero tenemos la cura para ciertos problemas. Lo que tenemos que hacer es trabajar con fuerza por ello”. Declaró, enfatizando la importancia de involucrar a la gente, fomentar cambios personales e influir en



FOTO: CEDIDA

las políticas públicas para lograr un verdadero cambio.

El escritor congoleño francés Wilfried N' Sondé abordó su experiencia como artista a bordo de la goleta Tara, que navegó este año por las costas de Chile investigando el microbioma marino. En la conversación, el autor relató cómo fue su convivencia con una treintena de investigadores, la que inspiró su última novela: Heliósfera, hija de los abismos. Sobre el amor y el plancton: “Me parecía importante acercarme a los científicos para saber más del mundo que no vemos, o sea lo que está debajo del mar”, comentó.

La jornada del día sábado finalizó con el Auditorio del Colegio Médico repleto, donde el público disfrutó de una gran experiencia. Allí se obser-

varon maravillosas imágenes del fondo del mar captadas por el fotógrafo submarino Eduardo Sorensen mientras un cuarteto de jazz encabezado por Ignacio González interpretaba canciones en vivo.

“Los psicodélicos abren nuevos caminos porque literalmente producen nuevos caminos en el cerebro”, dijo el neurocientífico brasileño Sidarta Ribeiro, en una conversación con la también neurocientífica Luiza Mugnol-Ugarte, quienes protagonizaron una de las actividades que abrieron la jornada del día domingo, para abordar el uso de medicinas ancestrales en los tratamientos psiquiátricos. Paralelamente, el escritor Joaquín Baraño lideró un recorrido por la historia “freak” de la relación de la humanidad con la naturaleza.

“El presente y futuro de la humanidad está indisolublemente ligado al océano” dijo el biólogo marino Renato Quiñones en una necesaria conversación sobre la incorporación de la altamar en la cultura y la importancia de estudiarla, junto al oceanógrafo Osvaldo Ulloa, el historiador Rodrigo Moreno y la abogada costarricense especializada en derecho ambiental Mariana Blanco. Paralelamente, el historiador indio Sanjay Subrahmanyam conversó con su par Rafael Gaune sobre las exploraciones en la historia, donde expresó que: “Lo más difícil del historiador es tener una relación con su lector. Porque uno escribe un libro pero no sabe quién va a leer”.

Así finalizó un fin de semana con una gran cartelera de actividades presentadas junto a BHP Foundation, que cautivaron al público, invítándolo a reflexionar y reunirse en torno al conocimiento del mar y la naturaleza.

“El presente y futuro de la humanidad está indisolublemente ligado al océano” dijo el biólogo marino Renato Quiñones en una necesaria conversación sobre la incorporación de la altamar en la cultura y la importancia de estudiarla, junto al oceanógrafo Osvaldo Ulloa, el historiador Rodrigo Moreno y la abogada costarricense especializada en derecho ambiental Mariana Blanco. Paralelamente, el historiador indio Sanjay Subrahmanyam conversó con su par Rafael Gaune sobre las exploraciones en la historia, donde expresó que: “Lo más difícil del historiador es tener una relación con su lector. Porque uno escribe un libro pero no sabe quién va a leer”.

Así finalizó un fin de semana con una gran cartelera de actividades presentadas junto a BHP Foundation, que cautivaron al público, invítándolo a reflexionar y reunirse en torno al conocimiento del mar y la naturaleza.

### Programa de Educación y Extensión

Con el objetivo de acercar el Festival a la comunidad, se desarrollaron más de una decena de actividades en colegios, universidades y centros culturales en las que participaron más de mil estudiantes de San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén, Coronel, Penco, Chiguayante, Hualqui, Florida, Cañete, Arauco, Santa Juana, Coihueco y Concepción. El festival sureño incorpora este programa desde sus inicios, hace ya tres años. Su objetivo es acercar sus contenidos —que se centran en la naturaleza, el mar y la comunidad— hacia los escolares.

En este programa participaron destacados expositores de Puerto de Ideas Biobío, entre ellos, Eduardo Sorensen, Sidarta Ribeiro, Joaquín Baraño, Paco Calvo, Diana Aurenque, Javier Sellanes, Claudia Berardi, Serafina, Wilfried N' Sondé, quienes se reunieron con estudiantes de establecimientos educacionales como el Liceo Técnico Femenino de Concepción, Liceo Pencilopolitano, Colegio Fraternidad de San Pedro de la Paz, entre otros.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

815

mil licencias médicas de la salud, en general, se otorgaron entre enero y diciembre de 2023 en Biobío: un tercio más que 2022.

A JUNIO DE ESTE AÑO ESTOS PERMISOS, EN GENERAL, LLEGARON A 400 MIL EN EL BIOBÍO

# Con Inteligencia Artificial pretenden detectar licencias médicas falsas

FOTO: /CC



Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El uso de la Inteligencia Artificial se está expandiendo en varias áreas como en la agricultura, la ciberseguridad y salud, donde en el caso de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) también servirá para prevenir el mal uso de las licencias médicas.

Así lo señaló la superintendente, Pamela Gana, tras comentar que "en diciembre de 2022 salió la noticia que se estaba procesando a un grupo de médicos que se había encontrado que estaban haciendo fraude, entonces, hay que separar quiénes tienen competencias en torno a las licencias médicas. Cuando un médico emite una licencia, la ruta que sigue, las que hoy en un 98% son electrónicas, es que luego se va a Fonasa o Isapre y al empleador también, quien adiciona algunos antecedentes, pero las aseguradoras tienen que

**La Superintendencia de Seguridad Social considera el diseño de un prototipo y una etapa para diseño y desarrollo de una plataforma.**

hacer lo que se llama la contraloría médica que significa si es pertinente médicamente hablando, si tiene una justificación y un fundamento y la aprueba o la rechaza o le reduce días. En el caso de las Isapres, son ellos mismos, y en el caso de Fonasa es la Compin".

En línea con lo anterior, la superintendente explicó además que "se está trabajando hoy día, por ejemplo, en lo que es salud mental, en nuevas directrices para la emisión y contraloría de licencias médicas. Por parte de nosotros, también estamos haciendo procesos de fiscalización e investigación a médicos, sobre todo, los que cambian de comportamiento. Casos que emiten altos números de

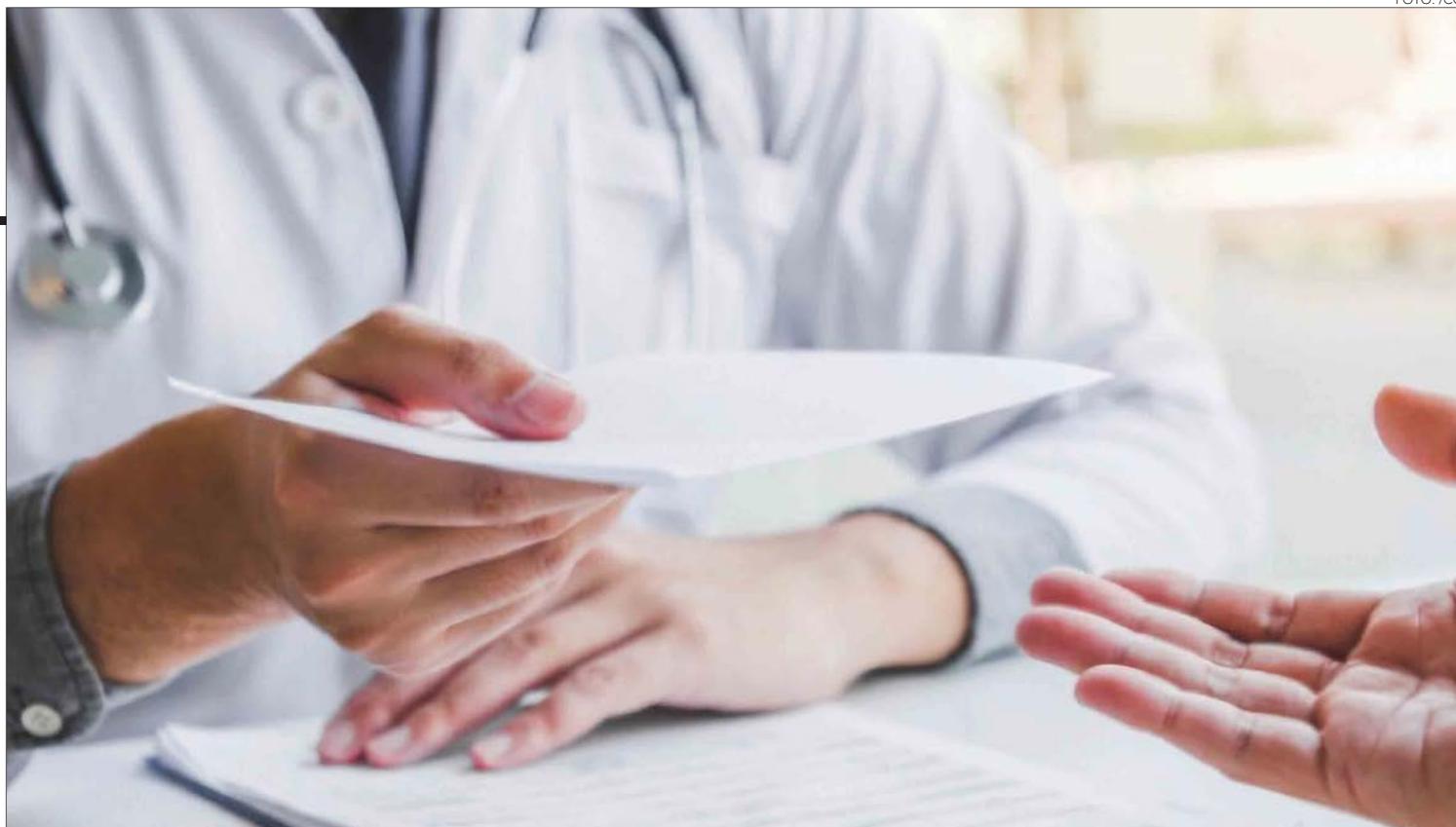
licencias médicas, fuera de horarios u horarios extraños, cosas que se pesquisan para investigarlas. Además, hay un proyecto de ley que se está discutiendo en el congreso y que esperamos se apruebe luego para contar con sanciones mayores".

#### Inteligencia Artificial

Del mismo modo, Pamela Gana resaltó sobre lo que está haciendo la SUSES, para controlar el buen uso de las licencias médicas y así prevenir fraudes. "Tenemos la facultad de investigar a médicos que emiten licencias sin fundamento, más allá de mirar la cantidad que emitieron, estamos desarrollando con la Universidad de Chile un proyecto de Inteligencia

Artificial, que es para la detección temprana de los cambios de comportamiento de estos médicos, por lo tanto, detectarlos tempranamente para hacer las investigaciones y así no esperar que ya emitieron muchas licencias médicas que están, en el fondo, poniendo un costo inadecuado que no corresponda al sistema".

Dado el alto aumento, en más de un tercio, de las licencias médicas de la salud no laboral en general, en que la Región reporta casi 815 mil licencias médicas otorgadas en total entre enero y diciembre de 2023, y a junio de este año 2024 y las que corresponden a licencias médicas electrónicas emitidas con pronunciamiento según el seguro de salud y



región de reposo llegan a 400.155 (ver tabla), por lo que adquiere especial relevancia prevenir nuevos casos de licencias falsas y mayores costos para el sistema.

Otro dato importante de considerar, es el alto porcentaje de licencias por salud mental en el ámbito laboral, que según la SUSESO, llegan a casi a un 70% del total, de ahí también la relevancia de lograr mejorar la prevención en la posibilidad de fraudes con el uso de Inteligencia Artificial.

Así, el pasado 4 de junio se dio inicio al proyecto de ciencia de datos e inteligencia artificial "Modelo de detección de licencias médicas sin fundamento médico" de la Superintendencia de Seguridad Social y que será desarrollado por el Centro de Sistema Públicos (CSP) del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

En concreto, se trata de una consultoría inserta en el contexto del convenio celebrado entre la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Seguridad Social, que tiene como objetivo explorar, formular y concretar proyectos vinculados con ciencia de datos para la optimización de procesos que se traduzcan en automatización de flujos y actividades que implique mejoras de gestión interna y que desencadenen beneficios para los usuarios de los servicios de la Superintendencia de Seguridad Social. Más en detalle, el proyecto tiene por objetivo el desarrollo e implementación de un modelo para la detección de licencias médicas sin fundamento médico, considerando una etapa para el diseño de un prototipo y una etapa para el diseño y desarrollo de una plataforma final para uso en régimen.

**Preocupación de la CUT**

Al respecto, Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) provincial Concepción indicó que se debe cambiar el sistema de evaluación de licencias, pues "las isapres cuentan con un médico controlador, que ellas mismas pagan, que sólo con ver a la persona determinan si está enfermo o no, sin ni siquiera hacerle estudios. Eso tampoco contribuye a que el trabajador, que salió con licencia por estrés u otra enfermedad de salud mental, vuelva sano a su trabajo".

Sobre cómo pueden afectar los fraudes con licencias médicas a los trabajadores, Zúñiga dijo estar sorprendida con lo que ocurre. "Encuentro alarmante que se diga que serán cuestionadas las licencias para indi-

**NÚMERO DE LICENCIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS EMITIDAS CON PRONUNCIAMIENTO, SEGÚN SEGURO DE SALUD Y REGIÓN DE REPOSO, AÑO 2024**

SEGURO SALUD	REGIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
FONASA	Arica y Parinacota	4.253	3.768	3.898	4.792	5.175	4.323	<b>26.209</b>
	Tarapacá	9.944	9.636	9.934	11.528	11.415	10.379	<b>62.836</b>
	Antofagasta	19.021	18.503	18.164	21.127	21.838	16.110	<b>114.763</b>
	Atacama	7.331	6.982	7.561	9.010	10.404	7.684	<b>48.972</b>
	Coquimbo	21.073	20.525	21.588	26.475	28.294	20.954	<b>138.909</b>
	Valparaíso	55.690	54.245	59.851	69.451	79.493	59.282	<b>378.012</b>
	Metropolitana	190.858	177.032	191.948	228.644	267.147	187.060	<b>1.242.689</b>
	O'Higgins	26.603	25.231	27.045	32.197	35.801	27.308	<b>174.185</b>
	Maule	28.383	26.670	29.949	34.361	38.246	28.952	<b>186.561</b>
	Ñuble	12.430	12.237	13.407	15.446	18.140	12.328	<b>83.988</b>
	Biobío	54.368	52.780	55.217	64.506	68.810	52.823	<b>348.504</b>
	La Araucanía	21.172	20.471	23.032	27.652	31.096	23.899	<b>147.322</b>
	Los Ríos	8.839	8.562	9.892	11.622	13.853	9.966	<b>62.734</b>
	Los Lagos	24.865	24.426	25.251	28.517	31.420	27.012	<b>161.491</b>
	Aysén	2.794	2.289	2.846	3.611	4.299	3.467	<b>19.306</b>
Magallanes	4.907	3.886	4.607	5.664	6.117	5.052	<b>30.233</b>	
<b>Total</b>		<b>492.531</b>	<b>467.243</b>	<b>504.190</b>	<b>594.603</b>	<b>671.548</b>	<b>496.599</b>	<b>3.226.714</b>
ISAPRE	Arica y Parinacota	752	705	757	974	1038	847	<b>5073</b>
	Tarapacá	1.803	1.687	1.752	2.026	2.051	1.858	<b>11.177</b>
	Antofagasta	4.370	4.281	4.574	5.434	5.586	4.819	<b>29.064</b>
	Atacama	1.166	1.087	1.248	1.629	1.837	1.281	<b>8.248</b>
	Coquimbo	2.752	2.664	2.658	3.426	3.559	2.779	<b>17.838</b>
	Valparaíso	9.022	7.988	9.292	11.269	12.667	9.213	<b>59.451</b>
	Metropolitana	50.752	42.638	53.918	68.340	82.491	55.868	<b>354.007</b>
	O'Higgins	3.579	3.200	3.997	4.728	5.441	3.959	<b>24.904</b>
	Maule	3.637	3.338	4.001	4.808	5.498	3.997	<b>25.279</b>
	Ñuble	1.566	1.520	1.969	2.302	2.669	1.719	<b>11.745</b>
	Biobío	7.518	6.860	8.546	10.284	10.799	7.644	<b>51.651</b>
	La Araucanía	2.986	2.831	3.536	4.262	4.811	3.284	<b>21.710</b>
	Los Ríos	1.272	1.244	1.545	1.851	2.132	1.481	<b>9.525</b>
	Los Lagos	3.841	3.443	4.249	5.130	5.833	4.578	<b>27.074</b>
	Aysén	355	293	419	481	578	395	<b>2521</b>
Magallanes	879	792	980	1288	1354	1045	<b>6338</b>	
<b>Total</b>		<b>96.250</b>	<b>84.571</b>	<b>103.441</b>	<b>128.232</b>	<b>148.344</b>	<b>104.767</b>	<b>665.605</b>
<b>TOTAL</b>		<b>588.781</b>	<b>551.814</b>	<b>607.631</b>	<b>722.835</b>	<b>819.892</b>	<b>601.366</b>	<b>3.892.319</b>

FUENTE: SUSESO, PANEL DE MONITOREO DE LME. NOTA: CORRESPONDE A LAS LICENCIAS MÉDICAS FINANCIADAS CON CARGO A LOS SEGUROS DE SALUD (FONASA E ISAPRE), ESTO ES LAS POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE COMÚN, PRÓRROGA DE MEDICINA PREVENTIVA Y PATOLOGÍAS DEL EMBARAZO.

car si son válidas o legales o no, porque es complicado decirle a una persona trabajadora que se siente enferma que no lo está. Las licencias son básicamente un derecho al enfermarnos donde después de la pandemia nos vimos enfrentados a un mundo totalmente diferente con muchos colapsos emocionales (por los encierros) y trajo en forma abrupta

una nueva forma de trabajo, telemática y encerrados en la casa que para muchos trabajadores que son padres y dueños de casa implicaron crisis porque no estábamos preparados para vivir eso".

Del mismo modo, la presidenta de la CUT en Concepción, agregó que tras la pandemia "se fue retomando el mundo laboral de manera más

normal por decirlo así, pero las crisis del Covid llevó a que muchas personas trabajadoras no pudieran sobrellevar de buena manera esta sobrecarga emocional que hubo que sostener por tres años, entonces, encuentro muy complejo y delicado juzgar hoy día qué licencias son falsas porque desconozco las capacidades médicas para determinar, por

ejemplo, si un trabajador está mintiendo o no. Distinto es decir que tuve una fractura y me vean corriendo una maratón", acotó.

Entre las preocupaciones que mantiene la CUT provincial, según su presidenta también está el alto porcentaje de rechazo a las licencias presentadas principalmente respecto de la salud mental de los trabajadores. En este sentido, la dirigente afirmó que "necesitamos que las seremis del Trabajo y Salud, además de la Dirección del Trabajo tengan control y fiscalización con respecto a las licencias médicas (...) necesitamos reunirnos para saber qué criterio se está usando para el masivo rechazo de las licencias emitidas".

A su vez, recalcó que muchos de los trabajadores que sufren el rechazo de una licencia deben volver a sus labores, a pesar de estar enfermos, porque no cuentan con recursos para sobrevivir. "Eso es algo que no debe ocurrir porque para que un trabajador pueda tener un 100% de productividad debe estar sano. Para eso debe tener un tratamiento efectivo pagado por Fonasa o Isapre", enfatizó Zúñiga.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, sobre las políticas que impulsa la cartera del Trabajo para disminuir las licencias médicas laborales por salud mental, dijo que "la combinación de la Ley de las 40 Horas y la Ley Karin representa un enfoque integral para abordar el aumento de problemas en salud mental en las y los trabajadores. Mientras que la reducción de la jornada laboral contribuye directamente a reducir el estrés y mejorar el equilibrio entre la vida laboral y personal, la Ley Karin ofrece un marco de apoyo y recursos para manejar espacios de trabajo saludables y seguros, sin riesgos psicosociales".

# Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio del Medio Ambiente, en colaboración con el Ministerio de Economía, lanzó la Plataforma Tecnológica de Línea de Base Pública (PTLBP), en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS).

La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, destacó que “en cumplimiento con las medidas establecidas para el Acuerdo de Escazú, estamos garantizando que esta información ambiental relevante esté disponible para la ciudadanía, instituciones gubernamentales, académicos e investigadores, ONGs, empresas y sector privado, promoviendo así una participación más activa y consciente en la protección de nuestro medio ambiente”.

Por su parte, el ministro de Economía, Nicolás Grau, señaló que “disponibilizar información de manera abierta y proactiva acorta las brechas para las inversiones privadas, a su vez que son un insumo para la sociedad civil, la comunidad científica y otros organismos públicos”.

La plataforma, cuya información se clasifica y publica conforme a los 11 campos estipulados por el SEA, y que son: ecosistemas terrestres, ecosistemas acuáticos continentales, ecosistemas marinos, uso de suelo, medio físico, áreas protegidas, valor paisajístico, valor turístico, medio humano, proyectos con resolución de calificación ambiental y patrimonio cultural.

El sitio web de la PTLBP ofrece un análisis detallado de los ecosistemas, utilizando información primaria de la región de Magallanes y próximamente de las regiones de Antofagasta y Metropolitana, además de información secundaria ya existente de diferentes entidades, tales como la academia y los sectores público y privado. Además, cuenta con un Visor de Mapas que permite a los usuarios explorar diversas variables ambientales de for-



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

ECONOMÍA JUNTO A MEDIO AMBIENTE

## Gobierno lanza plataforma tecnológica de Líneas de Base Públicas

**El sitio ofrece información pública y abierta que puede ser utilizada para diversos fines por la sociedad civil, la comunidad científica y el Ejecutivo, entre otros.**

ma explícita en el territorio.

La plataforma tiene como propósito ofrecer información ambiental clave con foco en el territorio. La misma puede enriquecer y permite contrastar la información que exige levantar el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a los titulares, optimizando la toma de decisiones en proyectos de inversión.

La información de Línea de Base Pública puede servir, además, de apoyo en la elaboración de Instrumentos de Planificación Territorial, promoviendo un desarrollo más informado y equilibrado, así como facilitar el seguimiento continuo del estado del medio ambiente y apoyar en la valorización de los servicios ecosistémicos, subrayando la con-

tribución del capital natural al bienestar social, puntualizó Francisca Boher,

Finalmente, el jefe del Departamento de Información Ambiental, Álvaro Shee, destacó su importancia y señaló que “con esta plataforma buscamos empoderar a la sociedad civil, facilitar el acceso a la información al sector privado, a los

tomadores de decisiones y a los investigadores, brindándoles datos confiables y actualizados para informar sus acciones y decisiones. Ahora, pueden acceder a datos abiertos descargables y visualizaciones interactivas, todo en un solo lugar”.

Los usuarios podrán acceder a la plataforma a través del portal web <https://lineasdebasespublicas.mma.gob.cl>, donde podrán descargar datos, visualizar gráficos, calcular estadísticas y explorar información geoespacial mediante un visor de mapas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cuentas de luz podrán ser pagadas con Bolsillo Familiar Electrónico

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



El 2 de septiembre se realizará el cuarto pago del Bolsillo Familiar Electrónico el que trae una importante novedad, resulta que las cuentas de la luz, podrán ser canceladas con este beneficio de carácter fiscal a los clientes de las compañías CGE y Frontel. Esta transferencia monetaria de carácter fiscal, ha beneficiado a más de 130 mil familias en el Biobío y surgió como beneficio, a raíz de las inundaciones que afectaron la zona este año.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz destacó que: “este nuevo pago seguirá aliviando la carga económica de 130 mil fa-

milias de la Región que durante estos últimos tres meses han recibido un gran apoyo económico, sobre todo en el periodo de invierno. Una novedad que traerá este pago es que, junto con la compra de alimentos, podrá utilizarse para el pago de las cuentas de la luz a través de Caja Vecina del BancoEstado a los clientes de Frontel y CGE”.

“Las personas pueden consultar si son beneficiarias en el sitio de BolsilloElectrónico o en ChileAtiende. Los reclamos se pueden ingresar en la misma consulta web, una vez que se le entrega la respuesta a la perso-

na. Esto, en caso de cumplir con los requisitos y no aparecer con derecho al pago; o haber recibido menos aportes de los correspondientes a las cargas o causantes”, explicó el seremi Díaz.

El aporte social mantiene su cifra a facilitar, con \$13.500 por carga que llega a un apartado de la CuentaRUT de BancoEstado a nombre de la persona que suele cobrar los bonos familiares.

Inicialmente, el dinero solo se podía utilizar para comprar alimentos en establecimientos como supermercados y almacenes, a lo que se agrega la opción de pagar la cuenta de la luz.

## Cultura & Espectáculos

El nuevo sencillo forma parte de lo que será su cuarto LP, el cual se espera que salga este año.

La intérprete ha participado en destacados escenarios y medios de prensa, en países como México y Argentina.

La artista comenta estar abierta a una próxima invitación al Festival REC, del cual fue parte en 2017.

Camila Rojas Arcos  
contacto@diarioconcepcion.cl

La cantante penquista, Fernanda Leiva, publicó su más reciente sencillo "Pa' que estemos tú y yo" a través de sus plataformas digitales. Este nuevo lanzamiento busca tratar una temática más íntima, pues aborda la conexión entre parejas.

Fernanda detalla que la propuesta trata de conectar la espiritualidad con lo humano. "Es sobre la conexión con el otro y la conexión con uno mismo, pero principalmente está como en el tema la energía con el otro, la sensualidad, pero sin este amor como fugaz, que es lo que me promueven como todas las plataformas finalmente".

Leiva se caracteriza por un distintivo contenido musical, a través de melodías que honran la naturaleza y empoderan el espíritu femenino, con letras que aspiran al amor, la paz, la liberación y la sanación. La artista además es productora y compositora, con 9 años de experiencia en icónicos escenarios, en los cuales ha apostado por una propuesta artística que fusiona una amplia gama de géneros. "Nunca me he definido en un estilo musical concreto, creo que parte de lo creativo y de lo que busco en la música, que es la libertad", detalla.

Luego de la difusión de sus tres trabajos discográficos en formato LP, actualmente la cantante se encuentra en proceso de grabación y producción de su cuarto proyecto.

En sus trabajos anteriores, la artista muestra una faceta introspectiva y esotérica, y en este nuevo sencillo es un tanto diferente, adelanta un poco de lo que sería su nueva apuesta. "Es como la canción puente a todas las otras canciones que

**El trabajo de la artista penquista se caracteriza por sus narrativas espirituales, apuntando a un lado más emocional, íntimo y propio del ser humano.**

"SERÍA HERMOSO que esa puerta se pudiera abrir una vez más con todo lo nuevo que ha pasado", declara Fernanda en referencia al REC.

eran un poquito más introspectivas, es como poner en perspectiva lo sagrado que es tener una unión romántica con el otro y poder estar firme en eso, sin tanto este amor como fugaz que es lo que me promueven como todas las plataformas finalmente", explica.

En cuanto a los sonidos que está preparando, comenta que "no está tan encasillado en algo, he pasado por el pop, el rock, el reggae, sonidos urbano, ahora un poco R&B, entonces ahí está la búsqueda y también la versatilidad de lo que estamos apostando que es hacer algo versátil e ir creciendo también en el sonido".

Sumado a esto, está preparando también la

DISPONIBLE EN EL STREAMING MUSICAL

# Fernanda Leiva estrena el nuevo sencillo "Pa' que estemos tú y yo"



producción de un videoclip del nuevo sencillo y una pronta gira. "Lo estoy tomando con mucha calma, para realmente hacer algo contundente y que deje algo en los oyentes, eso es lo principal", comenta.

Ya a siete años de su participación en el festival REC, en su edición 2017, Fernanda reflexiona sobre su desarrollo artístico a la fecha. "Me encantaría volver a ser parte, si bien fue un hito súper importante para mí, fue al comienzo de mi carrera, no tenía la trayectoria que tengo hoy, la claridad de mensaje o lo que busco proyectar".

El single "Pa' que estemos tú y yo", ya está disponible en las plataformas digitales de Spotify y Youtube. Respecto a los shows agendados. Comenta que "tenemos algunas fechas programadas para diciembre acá en Concepción, pero de momento estén atentos".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA FERNANDA LEIVA.

## María Gabriela Huidobro presenta su libro "Mujeres en la historia de Chile"

Para hoy a las 18.30 horas está pactado el lanzamiento del libro "Mujeres en la historia de Chile", de María Gabriela Huidobro, el cual tendrá como escenario la Unab sede Concepción.

En el texto, la autora profundiza en la biografía de figuras como Catalina de Erauso, conocida como la Monja Alférez; Janequeo, la mítica guerrera mapuche y, por supuesto, a la creadora de "Desolación" y "Lagar", Gabriela Mistral, que ocupa un lugar destacado en la publicación.

"Muchos relatos, empezando por los que se enseñan desde el colegio, no dan el espacio suficiente para destacar el aporte que tantas mu-

### Gratis con inscripción previa

Si bien el evento es gratis y abierto a la comunidad, se requiere inscripción previa a gabriela.alvear@unab.cl.

jerer han dado a los más diversos procesos históricos a lo largo del tiempo", señaló la autora.

Añadiendo que "en general, conocemos a las mujeres de nuestra historia por anécdotas, no por su verdadera importancia, se las reconoce en relación con algún hom-



EL LIBRO FUE PUBLICADO a través de la editorial Penguin Random House y está disponible en las principales librerías del país.

bre, como hermanas, esposas o amantes".

Puntualmente, la invitación para asistir a este evento proviene de parte de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales Unab y del grupo editorial Penguin Random House (sello editorial por el cual el libro fue publicado), y es abierta a toda la comunidad. Lanzamiento que contará, además de la autora, con la presencia de las académicas, Lilian San Martín y Stephanie Alenda.

Los interesados e interesadas en participar de la presentación de "Mujeres en la historia de Chile" deben inscribirse al correo gabriela.alvear@unab.cl.

FOTO: CEDIDA UNAB.

## Deportes



### Clasificar a la liguilla, el primer objetivo deportivo

Simón Figari, representante legal de RHS Chile Spa, indicó que “creemos que independiente del resultado con Recoleta, el equipo ha mostrado una mejora considerable tanto en lo físico como en lo futbolístico. Las incorporaciones de mitad de

temporada nos han aportado en ambos aspectos y en jerarquía. Desde ya, el objetivo primordial es entrar a la liguilla en la mejor posición posible y desde ahí trabajar partido a partido. Tenemos la capacidad y calidad para luchar por el ascenso”.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

La semana pasada se selló definitivamente la compraventa de la totalidad de las acciones serie B de Campanil Sadp por parte de RHS Chile Spa. Una firma que cierra un proceso de meses, con negociaciones y trámites administrativos que llegaron a buen puerto y permitirán que, por los próximos 25 años, el control del fútbol profesional del club deportivo sea manejado por nuevos controladores, en un proyecto que es encabezado por el empresario Rimoun Hanouch.

“Fue un proceso largo, pero que a la vez se debía tomar con mucha responsabilidad por la importancia que tiene un traspaso de esta magnitud. Por nuestro lado, creemos que los acuerdos tomados fueron en beneficio de ambas partes y principalmente para el Club, asegurando su viabilidad y crecimiento a futuro”, explicó Simón Figari, representante de RHS Chile SPA, respecto del acuerdo firmado recientemente.

En cuanto a las proyecciones, tras el cierre de la negociación, Figari señaló que a corto plazo se plantean como necesario reencantar a la gente del club, “incentivar la asistencia al estadio y potenciar a la gente de casa. En el mediano plazo debemos trabajar fuertemente, con inversión, gestión, desarrollo y responsabilidad, en devolver a la UdeC donde se merece estar”, mencionó.

En el mismo contexto, pero bajo la perspectiva deportiva, indicó que, independiente del último resultado con Recoleta, el equipo ha mostrado una mejora considerable tanto en lo físico como en lo futbolístico. “Las incorporaciones de mitad de temporada nos han aportado en ambos aspectos y en jerarquía. Desde ya, el objetivo primordial es entrar a la liguilla en la mejor posición posible y desde ahí trabajar partido a partido. Tenemos la capacidad y calidad para luchar por el ascenso”, destacó.

#### Detalles del acuerdo

Desde que se hizo el llamado a licitación el año pasado, tras un acuerdo en asamblea de socios de buscar una alternativa ligada al modelo de las sociedades anónimas deportivas, comenzó el proceso que finalizó el pasado 20 de agosto. En primer término, en octubre de 2023, se creó Campanil Sadp para traspasarle los derechos deportivos de la corporación, y luego, tras la elección de la oferta de RHS Chile Spa, en enero pasado se firmó un contrato de promesa, en el que se acordaron los términos fundamentales del acuerdo.

Luego, hubo que validar este acuerdo en la Anfp, lo que se hizo en un con-



DE IZQUIERDA A derecha, Simón Figari Vial, Sergio Maurer Novoa, Carlos Sanhueza Sánchez y Ronald Hanouch en la firma del convenio, realizada el pasado 20 de agosto.

EL PASADO 20 DE AGOSTO SE CERRÓ LA COMPRAVENTA ENTRE CAMPANIL SADP Y RHS CHILE SPA

# Nuevos controladores del fútbol profesional UdeC proyectan trabajo tras sellar acuerdo de compraventa

**El proceso que se inició en 2023 concluyó con la firma del documento entre ambas partes. Un camino que tuvo muchos trámites administrativos y donde siempre se buscó garantizar la seguridad de los trabajadores del club y que quienes liderarán el proyecto lo hagan en sintonía con los valores y principios de la casa de estudios.**

sejo de presidentes en mayo pasado. Una vez que se cumplió con este paso, se obtuvo el certificado correspondiente, que es un requisito legal para inscribirse en el registro nacional de organizaciones deportivas profesionales que

lleva el Instituto Nacional del Deporte (IND), lo que era necesario para obtener el rut. Todo este proceso estuvo listo a inicios de agosto y, a partir de ello, se pudo programar la firma del documento que selló el acuerdo entre Cam-

panil Sadp y RHS Chile Spa.

Sergio Maurer, presidente de la corporación Club Deportivo UdeC y de Campanil Sadp, indicó que “fue un proceso largo, que comenzó con el llamado a licitación el año pasado. Después de eso hubo un tiempo de espera, porque la documentación no es fácil sacarla, pues teníamos que pasar por la Anfp, donde tuvimos que exponer el proyecto, que era primera vez que se hacía y tuvimos una aprobación unánime. Luego, había que hacer un trámite en el IND y al finalizar se pudo solicitar el rut, y con ello empezamos el proceso de transferencia definitiva, que es un comodato por 25 años”.

Maurer explicó que en todo el proceso se pensó en las mejores alternativas para el club y sus funcionarios: “trabajamos mucho en ese sentido. A todos se les indemnizó, se les hizo un nuevo contrato en las mismas condiciones que tenían. Estos cambios pueden producir ruido y tratamos de ser

lo más transparentes posibles en todo el proceso”, puntualizó.

Sobre el desarrollo de la negociación en general, destacó que “fue como todas las de este tipo, con sus bemoles, pero pusimos todo de nuestra parte para que llegara a buen término. Hemos intentado ayudarlos en todo el proceso administrativo, que sabemos que en un principio hay varios aspectos que son más complicados y donde la experiencia resulta fundamental”.

Maurer también indicó que “los valores y principios de la UdeC serán resguardados por los miembros que tendrá Campanil Sadp en el directorio. Dichos integrantes serán Cecilia Pérez, directora de la Dirección de Servicios Estudiantiles, y yo. La idea es que quienes sean parte del directorio tengan una línea de trabajo acorde a lo que es la institución”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

COMPETENCIA SE DESARROLLARÁ ESTE SÁBADO EN VALDIVIA

# Se viene el Nacional de Remo Ergómetro con presencia regional

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Todo preparado se encuentra ya con miras al Campeonato Nacional de Remo Ergómetro, que se desarrollará este fin de semana en Valdivia. El Coliseo Municipal Antonio Azurmendi será sede este sábado del certamen, que dará comienzo a la temporada de torneos nacionales de la Federación Chilena de Remo, recibiendo de vuelta un evento que no acoge desde hace ya cinco años.

El campeonato, que es la instancia más importante de la disciplina en la modalidad, es organizado por la federación nacional en conjunto con la Asociación Deportiva Regional Austral de Remo, además del apoyo del municipio valdiviano.

Alrededor de 650 deportistas de todo el país se darán cita en la capital de la Región de Los Ríos, para ser parte de esta versión de la competencia que tendrá 15 máquinas ergómetros conectadas para recibir a las distintas categorías en acción, como serán los Master, Pre-Alevín, Alevín, Infantil, Cadetes, Juvenil, Sub 23, Ligeros y Adultos. Todos en representación de 22 clubes de todo el país.

### Concepción también estará

Desde la organización, el presidente de la Asociación Deportiva Regional Austral de Remo, Carlos Soto, destacó lo que se viene para este fin de semana. “Esperamos un campeonato interesante, con buenas marcas técnicas para seguir potenciando el trabajo que se hace desde la asociación y la federación. La idea es que todo vaya en beneficio de los deportistas”, manifestó.

En ese aspecto, el dirigente añadió que, “la realización de este campeonato nacional es en un lugar emblemático para la gente del sur, la catedral del básquetbol. Poder efectuar un torneo de remo indoor en este recinto, se debe al apoyo fundamental de la municipalidad, lo que nos insta a seguir trabajando para que esto sea un espectáculo de primera calidad”.

En cuanto a la programación, la competencia partirá a las 9 de la mañana con la categoría Master, para posteriormente dar paso a los más pequeños hasta llegar a los adultos. El evento concluirá con las pruebas de relevos tanto en 4K Master como en 10 K por equipos.

El CDA Inger Química será uno de los representantes de Biobío en el certamen, que reunirá a unos 650 remeros de todo el país en el gimnasio Antonio Azurmendi. El actual campeón regional espera disputar el podio.

FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE REMO



**LOS MEJORES REMEROS** del país disputarán el evento en Valdivia.

### Campeón regional va por el podio

El CDA Inger Química acaba de lograr el título regional. Ahora irá por un lugar en el podio de los mejores.

650

Deportistas dirán presente en el campeonato nacional de remo ergómetro, en Valdivia.

Uno de los representantes de Biobío será el CDE Inger Química, reciente campeón regional de remo ergómetro, que asistirá con 55 remeros y tres entrenadores a Valdivia. El gerente técnico del club, Carlos Alarcón, se refirió a las opciones en el evento.

“En base al regional que ganamos, las proyecciones son alentadoras, hay varios remeros de proyección que están haciendo buenos tiempos. Ganar un nacional de esta envergadura, significa lograr tresoros, que pareciera ser poco pero es

de alta complejidad. Hace unos años, nosotros lo ganamos con tresoros, después seguía otro club con dos y muchos con uno; es un torneo con una cantidad grande de participantes”, manifestó.

“Llevaremos gente en todas las categorías, donde seguro vamos a pelear podios. Es un torneo difícil, pero creo que podríamos andar entre los tres a cinco podios, ojalá peleando el campeonato”, sentenció.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Ellos están peleando por subir y eso anímicamente siempre te tiene arriba. Aparte que alcanzaron a Melipilla. Abajo es más difícil porque hay que levantar a los jugadores día a día y son dos los castigos. Con nuestras herramientas vamos a contrarrestar lo bueno que tienen”. Así se refirió el técnico de Ovalle, Felipe Cornejo, al duelo de este domingo al mediodía contra Deportes Concepción. El DT dirigió a los lilas hasta el término de la primera rueda, dejando las riendas en manos de Manuel Suárez.

El estratega analizó que “vi el partido contra Vial y creo que Concepción mostró su jerarquía para llevarse este tipo de duelos y así lo viene haciendo en varios encuentros. Están con mucha confianza y pasando un gran momento. Además, se reforzaron mejor que cualquier equipo incluso de Primera B. Ahí dieron un salto de calidad y eso disminuye los márgenes de error para lograr buenos resultados”.

Logró un 61% de los puntos mientras estuvo en el club. Si el “León” subiera, qué tan parte de ese logro se sentiría. Cornejo apuntó que “uno hizo su trabajo lo mejor que pudo, pero ya está. Es página cerrada y ahora estoy muy concentrado en lo que estamos haciendo con Ovalle. Los cambios de técnico es algo que a veces resulta, quizás con el tiempo no tanto, es muy relativo. No estoy pendiente de lo que hace Concepción. Sí obviamente atento e inmerso en lo que pasa en esta división, pero es un libro que de verdad está cerrado”.

Sobre cómo cree que lo recibirá la gente advirtió que “sería lógico un ambiente hostil. Es parte del juego y vengo dirigiendo al equipo rival. El partido será interesante porque nosotros logramos un orden defensivo (2 fechas con el arco invicto) y estamos generando ocasiones de gol. Ganamos dos juegos seguidos (tenían 3 triunfos en el año) y estamos recobrando confianzas. Iremos a dar la sorpresa, porque si ganamos será una sorpresa”.

### Viendo caer a Vial

Lleva 3 partidos en Ovalle, logró 2 victorias y está sacando la cabeza del descenso, con 21 puntos, aunque queda mucho. Cornejo contó que “el trabajo está dando frutos y rápidamente ha sido acompañado de buenos resultados. Eso no siempre ocurre. Le hemos ganado a equipos que estaban arriba y eso ayuda a la confianza. Yo pasé por esto en Puerto Montt, Cauquenes, cuando me inicié en Naval... Cuando tomas un equipo así te encuentras un grupo herido y acá abajo nos jugamos nuestro propio torneo”.

Y ahí uno de los cupos de descen-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

MORADOS DEFIENDEN LA PUNTA A FALTA DE 6 PARTIDOS

# “Sería lógico un ambiente hostil, es parte del juego”

**Técnico Felipe Cornejo dirigió a D. Concepción el semestre anterior y este domingo volverá a Collao al mando de Ovalle, intentando salir de la zona de abajo.**

so parece que ya tiene nombre y el cartel en el cuello se lo pone Vial. El DT expresó que “más allá de ser un rival directo, lamento mucho lo que pasa con un club al que le tengo mucho cariño, donde viví un año muy lindo. Todavía hay jugadores ahí que dirigí con los que hablo constantemente, hay una confianza especial. Es triste que sigan pasando estas cosas, que equipos queden así de botados, sin recursos y más siendo Vial. El día a día ahí es siempre de incertidumbre y cuesta trabajar así”.

Apuesta a salvarse y puntualiza que “viví lo que pasa ahora en Vial cuando estuve en Iberia, que te quiten puntos que ganaste en cancha. Es lamentable. En Ovalle estamos trabajando bien y confío en que sacaremos la tarea adelante”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-204-2024, sobre declaración de interdicción, solicitante PATRICIA IVONNE GONZÁLEZ CAMPOS, conforme a lo expuesto por la solicitante, en cuanto a que la discapacitada es su madre. Se fija día y hora para audiencia de parientes el día 16 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, por plataforma zoom, se realizará vía remota en el ID 4234288261 (<https://zoom.us/j/4234288261>) previa coordinación al correo electrónico jc1\_concepcion@pjud.cl

#### EXTRACTO

3° juzgado civil de Concepción. Por sentencia de 30 de mayo de 2024, en causa sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, Rol V-100-2024, se declaró la interdicción definitiva de doña Rosa Luxemburgo Oñate Muñoz, cédula de identidad N°3.992.279-7, quedando privada definitivamente de la administración de sus bienes y se nombró como curadora general a su hija Rosemarie del Carmen Ávila Oñate.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE CONCEPCION. En juicio V-120-2024 caratulado CARRILLO/, sentencia 30 julio 2024 declaró interdicción por demencia doña MARIETTE DEL CARMEN DUHART GODOY, Run N° 1.917.931-1, quedando privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y designó curador definitivo de sus bienes, a CRISTIAN JAVIER CARRILLO DUHART, RUN N° 10.042.345-6.

# Entretención & Servicios

Santoral: Agustín

EL TIEMPO

HOY **3/15**

JUEVES 5/16    VIERNES 6/13    SÁBADO 5/13

LOS ÁNGELES 4/14

RANCAGUA 5/16

TALCA 5/14

SANTIAGO 5/17

CHILLÁN 4/16

ANGOL 6/14

TEMUCO 0/14

P. MONTT 3/12

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	OCULTACION		SEGREGACIONISMO	CASANOVA GUAGUAS	IMPULSO SEXUAL	BOBOS	OXIGENO	
	MODO						INFUSION YODO	
	AHORRO							
	TIRESE						MITAD DE CIEN ALAR	
HERENCIO	ACARO	W	DIOSA EGIPCIA RIO BAVARO		ARTICULO DORMIR DE LA GUAGUA			
					GASA COLINAS			1/2 SASTRE
FILOSOFO HOLANDES					OSTENTAS PESAR LA CARGA			
TARRO EVALUAR					TIPO DE JUNCO CANDIL			
				CELEBRES ACUNABA				
OSO EN CAOS ENTE			LIEBRE AUSTRAL NEGACION					
		BEBITAS SEMEJANTE						
RESTAURAR						AGUA MAPUCHE		
CONTONEO			50 - 1 BORO			CARBONO		

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> La Botica Penquista • Maipú 583 local 2	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

## SUDOKUS

### FÁCIL

	8	9	5		6	2	7	4
	4		2	8	9		1	
				1		9	3	8
3	1					4	6	7
9	7	4	1			8		
8		6	4	5		3		1
4		7	3		5	1		
5	9	1	8	7			4	
		8		4	1			

### MEDIO

3	5	4		6	1			
		6				1		7
	7	9	8					
5	8	7		9				3
		2						
		1		2				6
		8	5					2
	6	5		1		8		
9		3	2	7				

### EXPERTO

	3	6	8					
2			1					
				3	6			5
		4					3	8
		9					2	
					5	7		
								6
9	4	1						3
				8	9	4		7